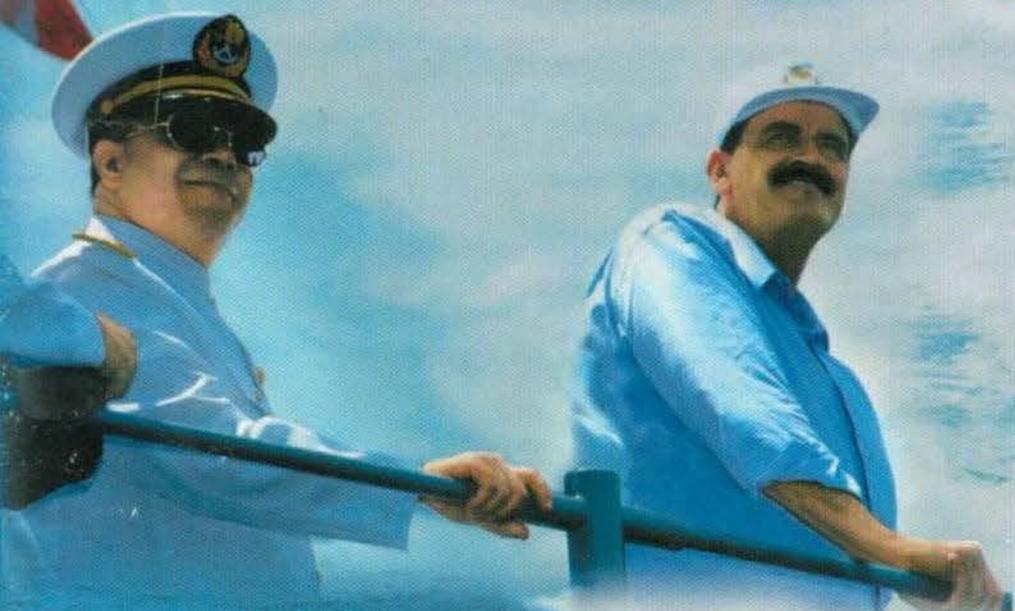


Revista **Secretaría**

AÑO 20 / ÉPOCA IX / No. 145 MAYO-JUNIO 2001

de Marina

Armada de México



PALABRAS DEL PRESIDENTE VICENTE FOX QUESADA, EN LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL DÍA DE LA MARINA 2001

Veracruz, Veracruz; primero de junio de 2001.

“Ciudadano Secretario de Marina, Almirante Marco Antonio Peyrot González; mujeres y hombres de la **Armada de México**:

Me llena de orgullo acompañar por primera vez, en mi carácter de Presidente de la República, a las mujeres y los hombres de la Armada en la celebración de esta ceremonia conmemorativa del Día de la Marina.

El patriotismo y la entrega de los marinos a los más altos intereses de la nación, su condición de centinelas de nuestros litorales y mares, y su presencia comprometida al lado de la sociedad en caso de desastres y emergencias, los han hecho siempre merecedores del reconocimiento sincero del pueblo de México.

A las y los aquí presentes, y al personal destacado en las Regiones, Zonas, Sectores y Fuerzas Navales de toda la República, les expreso mi felicitación más afectuosa en este día.

Al celebrarse un aniversario más de la vigencia del Artículo 32 constitucional, quiero también felicitar a todas y todos los que se relacionan con la navegación en nuestro país. Los marinos mercantes, los pescadores, los prestadores de servicios al turismo náutico, todos, en fin, quienes tripulan embarcaciones mexicanas, merecen nuestro reconocimiento por su trabajo y su lucha diaria a favor de sus familias, sus comunidades y la nación.

Esta fecha es una ocasión propicia para recordar lo importante que es contar con una fuerza militar como nuestra Armada, especializada en la protección de la vasta superficie que representan nuestra zona económica exclusiva, el mar territorial, la faja costera, el espacio aéreo marítimo y las aguas interiores navegables.

Diariamente, las mujeres y hombres de la **Armada de México** protegen los cerca de 11 mil

kilómetros de litorales de la República Mexicana, vigilan las 12 millas náuticas de su mar territorial y resguardan los 3 millones de kilómetros cuadrados de la zona económica exclusiva. Estos datos nos permiten tener presente la magnitud de la acción de nuestra Marina y su importancia para la seguridad y el progreso del país.

La seguridad nacional descansa en gran medida en su desempeño responsable y eficaz. El contrabando de mercancías, el tráfico de estupefacientes, la migración ilegal y la pesca ilícita, son delitos que encuentran en la Armada a una institución siempre decidida a enfrentarlos, una institución capaz, eficiente, honesta y disciplinada, comprometida con la defensa de la nación y siempre leal a la República Mexicana.

Su acción es también fundamental para nuestra economía, para el resguardo del medio ambiente, la preservación de especies marinas en peligro, la adecuada administración de nuestras riquezas naturales, la salud de las comunidades costeras, la mejora de las condiciones de nuestros puertos y su infraestructura, la búsqueda y rescate de vidas humanas en el mar y, por supuesto, para el desarrollo de importantes misiones en materia de protección civil.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 que hemos presentado a la sociedad mexicana, mi gobierno ha propuesto que el mar y sus actividades productivas tomen el lugar esencial que les corresponde en la promoción del bienestar humano y el desarrollo económico del país. Los marinos de México saben, mejor que nadie, que el mar encierra grandes esperanzas para nuestro progreso.

Con visión de futuro y pleno respeto a la naturaleza, vamos a trabajar unidos, gobierno y sociedad, para hacer del mar una oportunidad de crecimiento

CONTENIDO

DIRECTORIO

Almirante

Marco Antonio Peyrot González
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Armando Sánchez Moreno
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Raúl Niembro Almazán
Oficial Mayor

Vicealmirante C.G. DEM.

Alberto Castro Rosas
Jefe del Estado Mayor General de la Armada

Almirante IMN

José Antonio Carrión Bogard
Inspector y Contralor General de Marina

Contralmirante C.G.

Juan Enrique Suárez Peredo Navarrete
Jefe de la Unidad de Historia, Cultura y Doctrina Naval

Capitán de Navío C.G. DEM.

Salvador Gómez Meillon
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Corbeta C.G.

Victor M. Alarcón Daowz
Director de Apoyo Técnico

Tte. de Corb. SAIN L.C.C.

Fior del A. Morales Cruz
Subdirectora de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL Y DISEÑO

Tte. de Corb. SAIN L.C.C.

Gabriela Z. López García
Ter. Mtre. SAIN L.C.C.

Lilián Estrada Santana

REDACCIÓN

Natividad Galicia S., Elizabeth Barillas C.

CONTROL DE DATOS

Ma. del Rocío Curiel Lugo

DISEÑO

Carmen Martínez O., Marco A. Vega H.

Enrique Reyes R., Carlos Tenorio A.

Cecilia Carrillo L.

FOTOGRAFÍA

Joel Sosa B., Joaquín Miranda F.,

Tomás Angeles Agustín

- Buque Escuela Cuauhtémoc
¡por la exaltación del espíritu marinero!.....2
- Jura de bandera..... 9
- Festejan el día de las madres en la Armada de México.....10
- Presentación del Grupo Músico Vocal en la
Secretaría de Marina.....11
- Condecora el Secretario de Marina a comandante
de las fuerzas militares de Colombia.....12
- Visitan la Secretaría de Marina, hijos y
familiares del personal militar y civil.....14
- 1º de Junio Día de la Marina.....15
- Marcha contra las adicciones.....29
- Actividades del Almirante Secretario.....32
- Biografía José Azueta.....37
- Biografía Cadete Virgilio Uribe.....40
- Directrices para los comandantes de unidades operativas
de la Armada de México que realizan inspecciones en las
aguas marinas mexicanas.....43
- Permutas48

Portada: *Cólage conmemorativo al*

1º de junio Día de la Marina

Página en Internet, de la Secretaría de Marina

Armada de México; www.semar.gob.mx

Correro electrónico: umcos@semar.gob.mx

Quejas y sugerencias: 01-800 627 46 21



BUQUE ESCUELA CUAUHTÉMOC

¡POR LA EXALTACIÓN DEL ESPÍRITU MARINERO!

A lo largo de mi vida, de casi dos décadas, he surcado más de 357,441 millas náuticas en 2,775 singladuras alrededor del mundo, lo cual me ha permitido ser la plataforma nacional del mensaje de amistad, buena voluntad y entendimiento entre México y el resto del mundo. Desde que mis equipos fueron entregados a mi primera dotación, en julio de 1982, he albergado a 19 generaciones de Cadetes de cuarto año de la carrera de Cuerpo General, futuros Oficiales de la **Armada de México**. En esta ocasión nos corresponde realizar el crucero de instrucción Europa 2001, el cual comprende los prin-

cipales puertos de dicho continente. Por todo esto y más, recibo el nombre de Embajador Mexicano y Caballero de los Mares, soy el *Buque Escuela Cuauhtémoc*, perteneciente a dicha institución.

El día de hoy es miércoles 2 de mayo, son más o menos las nueve de la mañana y la temperatura promedio es de 28 grados centígrados; me encuentro atracado en el puerto de Acapulco, Guerrero, esperando para zarpar e iniciar mi recorrido. Desde aquí puedo observar que los Cadetes y mi

tripulación han comenzado a llegar acompañados de sus familiares y amigos, quienes vienen a desearles un feliz viaje; en pocos minutos la muchedumbre va creciendo. Por cierto, entre la multitud alcanzo a ver y a escuchar a un trío musical que alegra aún más el ambiente, me parece que fue contratado por... ya sé, se trata de la esposa del Capitán de Fragata CG. DEM. Teodoro Vivas García, parte de mi tripulación, quien besa y abraza a su hija de dos años y medio como si de esta forma quisiera acortar los 6 meses y 7 días que durará la travesía. Cerca de ellos, bajo la sombra de la lona prevista para la ocasión, se encuentra la señora Ma. Norma Ortiz.



Por: Primer Maestre SAIN. PLCC.
Lilián ESTRADA SANTANA

- ¿Cómo se siente al saber que su marido, el Capitán que me comanda, va a realizar esta jornada de 191 días?

- *Estoy muy orgullosa de su trabajo y contenta porque va a compartir sus experiencias con los Cadetes; este es el apoyo que le debemos dar a nuestros marinos; él sabe que cuenta siempre con nosotros, con sus hijos y con nuestra admiración.*

- ¿Qué le desea a la tripulación?

- *Lo mejor, mucho éxito, yo sé que lo van a lograr porque son muy buenos chicos y esta es una excelente tripulación.*

Heroica Escuela Naval Militar, pero que vale la pena por servir a la **Armada de México** y a la nación. Todos han realizado varios cruceros durante su vida académica, y yo me pregunto si Europa 2001 reviste de algún sentido especial su recorrido por la vida marítima, a lo que Alfonso Manuel Bertum Morales, originario del estado de Veracruz, me responde:

- *Por tratarse de un velero, este viaje es distinto a los que hemos realizado mis compañeros y yo. Aprenderemos mucho de la navegación a vela, de maniobrar con cabos y algunas otras que difícilmente podemos realizar en otro buque. Si no me equivoco, esta va a ser la única ocasión en que vamos a efectuar este viaje como Cadetes.*

También intervino Sergio Suazo Pérez.

- *Lo que hace especial este viaje es que participamos directamente en las maniobras, en el manejo del buque; vamos a tener ciertas responsabilidades porque haremos operaciones en conjunto.*

Los jóvenes estudiantes se han preparado mucho para llegar hasta aquí. De este viaje esperan aprender a llevar la navegación a vela y con equipos electrónicos, así como guiarse con los astros, aspecto que distingue a los marinos, además de poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas de la **Heroica Escuela Naval Militar**. Esta tripulación goza de buena fama debido a que se trata de personas amistosas y sociables, ¿cómo lograrán hacerlo cuando no hablan el mismo idioma que su interlocutor?

- *Eso va a ser interesante*, responde Alfonso, *hablamos cierto porcentaje de inglés, pero hay lugares donde la gente no emplea este idioma, pero ya encontraremos la manera de entendernos, a señas, con dibujos, como sea.*

Ayer como a las siete de la noche los Cadetes fueron abordando uno a uno para instalarse y ultimar detalles. Les ofrezco mis equipos con la finalidad de que amplíen y perfeccionen sus conocimientos de navegación. He tenido la oportunidad de charlar con varios de ellos, y por ejemplo, todos coinciden en que lo más difícil de ser Cadete es, al principio de la carrera, adaptarse a la rutina de la

Por cierto, en relación a este aspecto, el Comandante que me dirige, Capitán de Navío C.G. DEM. Alfredo L. Ortega Jaramillo, me comentó las ventajas, a nivel internacional, de contar con una tripulación con las características anteriores, ya que el año pasado ganaron el premio Cutty Sark y ahora uno de sus objetivos es defenderlo.

- *Nosotros tenemos mucha ventaja porque debido a la naturaleza de este premio se involucran conductas tales como el hecho de establecer una relación humana y profesional con las tripulaciones de buques extranjeros. El galardón se le otorga al barco que aporte mayor entendimiento con las tripulaciones de buques de otras naciones, y que al mismo tiempo lleve el mensaje de amistad y buena voluntad, sin olvidar el carisma que tenemos como mexicanos, lo cual nos da muchas ventajas, independientemente de nuestro trabajo en equipo y sentido del deber.*

Este es el primer viaje del Capitán Ortega como mi Comandante, ¿cómo se siente?

- *Primero que nada, es un honor comandarte; me siento muy contento y animado por llevarte a participar en la regata de este año, y en especial por el crucero de instrucción; es una gran responsabilidad, pero al mismo tiempo*

una gran satisfacción y orgullo.

Durante mis recorridos he sido comandado por diversos Capitanes, cada uno de ellos con su forma particular de dirigirme y enfrentarse a los problemas, ¿Mi Comandante qué será para usted lo más difícil de este viaje?

- *Enfrentarme a ciertas situaciones que en*

dos física y mentalmente.

Yo soy un barco, me dejo guiar por ustedes, los seres humanos, que como tales, llegan a sentir emociones que en ciertas ocasiones no deben, ¿usted, como mi Comandante, ha llegado a sentir miedo al pensar en este viaje?

- *No, yo creo que la seguridad que uno adquiere gracias a sus co-*



un momento dado no pudiera atender. Dificultades siempre hay, desde el punto de vista operativo, de control, itinerario, el área administrativa, etcétera, pero no creo que sean imposibles de resolver. Todos nos enfrentamos a condiciones adversas en la navegación, sin embargo vamos prepara-

nocimientos le dan la confianza de comandar un viaje como este y tener la plena seguridad de hacer bien las cosas, de esta manera es como los temores no se presentan. De repente me preocupa, por ejemplo, la idea de enfrentarme a situaciones adversas y que la tripulación no responda con una alta moral.

Otro aspecto importante son las relaciones humanas en el buque, debido al espacio tan pequeño que compartiremos durante medio año, eso nos exige estar atentos al comportamiento de nuestros 260 tripulantes, mentalizados para realizar un trabajo en equipo, pero con intereses particulares, por ello debemos detectar cualquier problema a tiempo. Dos de mis funciones principales son mantener el buque siempre por aguas seguras y conservar alta la moral del personal, la única forma de lograr esto último es mantener el equilibrio emocional entre todos nosotros, porque yo también soy parte de ellos, por eso debo proporcionarle a la tripulación los elementos suficientes para que nos mantengamos en un buen estado anímico, realizando actividades recreativas y deportivas para no caer en el ocio, por ejemplo el turcocesto, deporte equivalente al básquetbol, pero adecuado a las restricciones de espacio y estructura.

Durante estos seis meses me convertiré para la tripulación en una parte trascendental de su vida, seré su escuela, su casa, su medio de locomoción y de

sobrevivencia; soy tan importante para ellos como ellos lo son para mí, por eso tengo la curiosidad de preguntarle a mi Capitán Ortega, ¿qué va a transmitirles a estos jóvenes, como hombres?

- Nosotros, como Oficiales Navales, tenemos una formación muy

bonita, desde que ingresamos a nuestra alma mater nos conducen a través de los valores que nos distinguen, mismos que tratamos de aplicar en cada etapa



de nuestra vida profesional. Lo que voy a transmitir a los Cadetes es que siempre tengan firmes los principios que nos enseñan: caballerosidad, integridad, espíritu de cuerpo, lealtad, respeto a las personas y a la institución, principalmente ahora que somos parte de los cambios del país; nuestras conductas siempre son motivo de llamar la atención, más aún

estando a bordo del **Cuauhtémoc**.

Sé que mi Capitán Ortega ha realizado infinidad de viajes durante su trayectoria profesional, ¿yo, el velero **Cuauhtémoc**, represento algo especial para usted?

- Por supuesto que sí, porque en general la Armada es parte de nuestra vida. Siento un gran agradecimiento por la Armada, y por ti un gran cariño, sa-

tisfacción y aprecio. Hace tiempo leí una obra literaria en la que el autor describía la forma en que un barco expresaba el sometimiento que le daba un Capitán; se sentía lastimado cuando le pedía dar más de lo debido, se sentía ofendido cuando las personas encargadas de operarlo no lo hacían con los principios que rigen a un

profesional de la mar. Cuauhtémoc, si tuvieras vida seguramente estarías contento por el cariño que te tenemos, la forma en que te operamos, el llevarte por aguas seguras, conservarte, apapacharte y consentirte, por eso te cuido, te atiendo en lo que requieras y te transmito el sentimiento del mando, porque eres una joya que el Mando cuida y dejó en mis manos. Implicas mucha responsabilidad para mí, pero al mismo tiempo un sinfín de satisfacciones.

Siempre doy lo mejor de mí y me es sumamente grato saber que es recíproco, porque la tripulación me da vida, son mi forma de expresión ante el mundo, por cierto, en cada crucero de instrucción llevo invitados, en esta ocasión a dos Subtenientes del Colegio del Aire, y a dos egresados del Heroico Colegio Militar, quienes recibieron esta invitación como gratificación por obtener las mejores calificaciones de su generación. Recibieron un curso previo en la Escuela Superior de Guerra, en donde un Capitán de la Armada les impartió los conceptos básicos de la navegación, así como

cierta información de los países que visitaremos, ¿realizaron algún tipo de práctica?

- *No, todo fue a nivel teórico; ahora tenemos seis meses para ponerlo en práctica. A pesar de que el curso duró dos meses me pareció muy completo ya que después de venir de cero nos ayudó bastante para saber lo que vamos a hacer, dijo el Piloto Aviador Carlos Alejandro Mejía Ferreira, encuadrado en el Escuadrón Aéreo 108, en Monterrey, Nuevo León.*

- *¿Y cuáles son sus sensaciones estando a unos minutos de zarpar?*

- *Estoy muy contento. Nunca he navegado en toda mi vida, pero me siento seguro y confiado porque llevamos una buena asesoría y la gente de la Armada tiene una excelente preparación.*

Incluso el Piloto Aviador Jorge González Ruiz pasará su cumpleaños en mis instalaciones, dice que no tiene nada planeado pero espera que sus compañeros lo recuerden ya

que tal vez sea su primer y único cumpleaños en la mar. Menciona:

- *La primera sorpresa que me llevé fue al llegar al puerto, cuando te observé, eres un gran barco, un medio en el cual nosotros no nos desenvolvemos como pilotos; vamos a aprender muchas cosas, todo lo vamos a hacer como si fuéramos marinos, como Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar.*

De igual manera, el Subteniente de Infantería Gerardo R. Gómez Salazar, encuadrado en el Primer Batallón de Infantería, en San Andrés Tuxtla, Veracruz; también se mostró satisfecho por el viaje:

- *Es un compromiso muy fuerte ya que venimos representando a México y a las Fuerzas Armadas; es una experiencia totalmente nueva. Me siento orgulloso por hacer un viaje tan prestigiado como este.*

De repente, la algarabía de la ceremonia del zarpe me hace retomar este momento. Dicho acto es presidido por el Almirante C.G. DEM. David

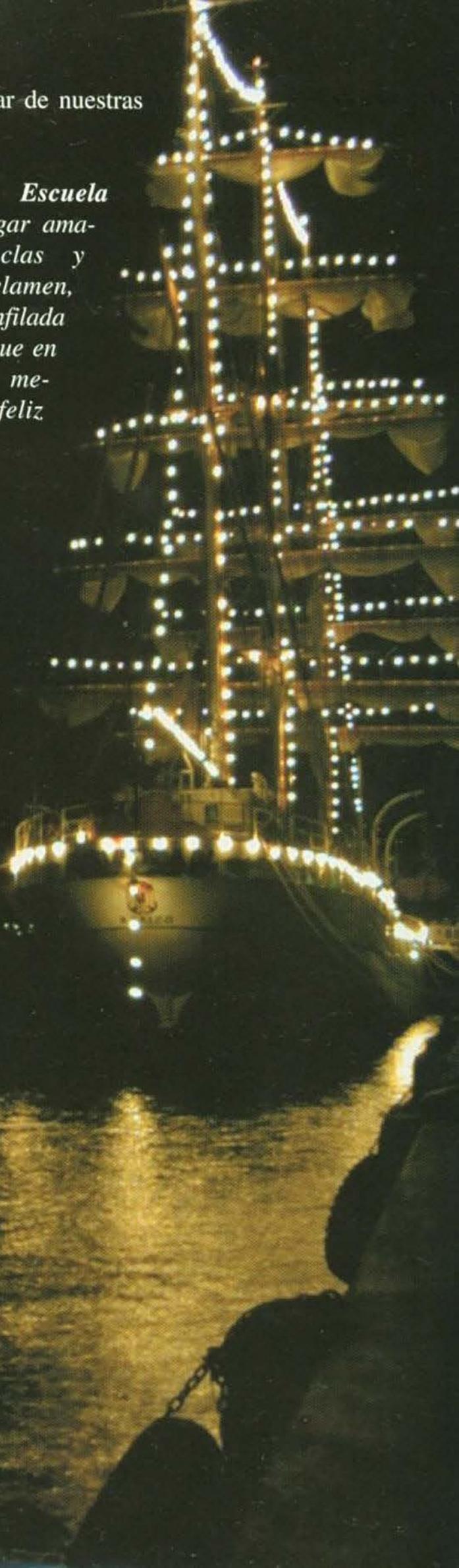
José Leal Rodríguez, representante personal del Alto Mando, quien estuvo acompañado por el Vicealmirante C.G. DEM. Felipe Velásquez Avilés, Comandante de la *Octava Zona Naval*; General Brigadier DEM. Anastasio García Rodríguez, representante personal del Comandante de la *Novena Región Militar*; General de Grupo Piloto Aviador DEMA. Francisco Labastida Domínguez, representante personal del Comandante de la Base Aérea Militar No. 7; Comandantes de unidades de superficie surtas en bahía y directores de establecimientos en la jurisdicción de la *Octava Zona Naval*, así como autoridades civiles y militares.

El Almirante Leal Rodríguez pronunció un discurso en el cual les pidió a los Cadetes asumir con orgullo esta gran responsabilidad y que jamás claudiquen ante la tempestad.

Mi Capitán Ortega Jaramillo respondió a las palabras del representante del Almirante Secretario de Marina, enfatizando que al finalizar el crucero de instrucción quedará de manifiesto la misión de este buque de seguir preparando Oficiales y tripulantes para la grandeza de nuestro país, ins-

titución y bienestar de nuestras familias.

"Buque Escuela Cuauhtémoc, largar amarras, levar anclas y desplegar su velamen, que tu proa sea enfilada hacia altamar y que en ellos encuentran mejores vientos, feliz viaje".



JURA DE BANDERA

Por: Segundo Maestre SAIN. T.C.S.

Elizabeth BARILLAS CAMACHO

El pasado 5 de mayo, con motivo de la celebración del CXXXIX Aniversario de la Batalla de Puebla, el Vicealmirante C.G. DEM. Hugo Acosta Aguilar, Director General de Recursos Humanos, tomó la protesta de bandera a 893 Marineros de Infantería de Marina del Servicio Militar Nacional (SMN), clase 1982, anticipados y remisos, quienes juraron lealtad a la Bandera Nacional, en la explanada principal del edificio sede de la **Secretaría de Marina-Armada de Mexico.**

Al hacer una remembranza de la Batalla del 5 de mayo de 1862, el Capitán de Corbeta I.M. Jonny López Valenzuela, Jefe de la Unidad del SMN, declaró que al jurar Bandera estos jóvenes mexicanos se comprometen a seguir preparándose día a día para defender nuestra nación de cualquier agresión del exterior y si es preciso hasta ofrendar la vida misma, con el fin de que el país siga conservando su libertad e independencia, así como a coadyuvar en el fortalecimiento de los valores cívicos de nuestra ciudadanía.

Como parte del Programa de Adiestramiento Naval Militar que efectúan los Marineros del Servicio Militar Nacional, se encuentran las siguientes actividades: impartir educación básica a través del Instituto Nacional de Educación para los adultos, fomento al deporte y llevar a cabo programas de labor social.

En dicho evento, el Vicealmirante Acosta Aguilar también hizo entrega de diplomas de reconocimiento a los Oficiales de Complemento, por su labor como instructores en la Unidad del Servicio Militar Nacional. Tales reconocimientos fueron otorgados a los Tenientes de Navío I.M. Reserva Guillermo Marín de la Torre y José Ricardo Guzmán Nava, por 40 y 39 años como instructores, respectivamente; al Primer Maestre I.M. Rva. Roberto R. Guarneros Cabrera de la Rosa, por 33 años, al Segundo Maestre I.M. Rva. Ricardo Rangel Vargas, por 19 años; al Tercer Maestre I.M. Rva. Carlos Barrón Hernández, por 22 años; así como al Cabo I.M. Rva. Jorge Luis Hernández Juárez, por 10 años; y al Marinero I.M. Rva. Juan Carlos Cedillo Godínez, por 7 años como instructor.



FESTEJAN EL DÍA DE LAS MADRES



Por: Cabo SAIN, T.C.C.
Natividad GALICIA SALAZAR

Como una muestra de admiración y respeto, el Almirante Marco Antonio Peyrot González, Secretario de Marina, ofreció un desayuno al personal femenino que labora en esta institución. Dicho festejo se llevó a cabo el pasado 9 de mayo, en las instalaciones del *Club Naval Sur*, con motivo del día de las madres. De igual forma, con el mismo motivo, la Asociación Nacional de Retirados de la Armada de México, Asociación Civil, organizó un desayuno el pasado 12 de mayo en el *Club Naval Norte*.

En ambas celebraciones se contó con la presencia del Almirante Peyrot González, quien estuvo acompañado por los Almirantes C.G. DEM. Armando Sánchez Moreno, Subsecretario de Marina; Raúl Niembro Almazán, Oficial Mayor de Marina; el Almirante I.M.N. José Antonio Carrión Bogard, Inspector y Contralor General de Marina; y el Vicealmirante C.G. DEM. Alberto Castro Rosas, Jefe del Estado Mayor General; entre otras autoridades navales.

Asimismo, como estímulo al esfuerzo que día con día realizan las madres militares en el desempeño de sus labores, se organizaron sorteos para las homenajeadas, quienes disfrutaron de diversos obsequios. Dichos festejos estuvieron amenizados por el repertorio musical de los grupos "Armada" y "Músico Vocal", y el Mariachi de esta institución, los cuales deleitaron a las festejadas con variadas interpretaciones, haciéndoles pasar un inolvidable momento en su día, dentro de una cordial convivencia familiar.

Es importante destacar que a través de la Orden General, la señora Noemí Solís Reyes de Peyrot, y el grupo de Damas Voluntarias de esta institución, enviaron a todo el personal una cordial y sincera felicitación en este día, esperando que la hagan extensiva a sus señoras madres.



EN LA ARMADA DE MÉXICO

PRESENTACIÓN DEL

Grupo Música Vocal

EN LA SECRETARÍA DE MARINA

Por: Cabo SAIN. T.C.C.
Natividad GALICIA SALAZAR

Con la finalidad de enaltecer nuestro folclore y continuar nuestras tradiciones marineras, además de dar a conocer a los grupos musicales con que cuenta la **Secretaría de Marina-Armada de México**, la **Unidad de Historia, Cultura Naval y Doctrina** organizó la presentación del grupo Música Vocal, en las instalaciones de esta dependencia, el pasado 26 de mayo.

En el evento, el Teniente de Corbeta SMN. MN. Horacio Robles Torres dio la bienvenida a la concurrencia, iniciando así la presentación. El público coreaba las canciones y hacía bromas y comentarios con sus compañeros, mientras una guitarra, un requinto, un contrabajo, una vihuela, un acordeón y cuatro voces, interpretaban una gran variedad de melodías que convirtieron las horas en suspiros.

Es importante mencionar que dicho grupo se creó en el año de 1945, con el nombre de Quinteto Musical; para 1986 se llamó Quinteto y Cantantes de la Armada; posteriormente recibió el patronímico de Conjunto de Cuerdas de la Secretaría de Marina, lo cual ocasionó que se suscitaran ciertas confusiones con algunos otros grupos de la institución, por lo que para el año de 1993 decidieron llamarlo Música Vocal, título con el que hoy en día es conocido.

Dicho grupo musical actualmente se encuentra conformado por el Capitán de Corbeta SMN. MN. Martín Salvador González Arcique, el Teniente de Fragata SMN. MN. José Luis Ángeles Rueda, los Tenientes de Corbeta SMN. MN: Horacio Robles Torres, Felipe Contreras Gutiérrez, Antonio Quintero Muñoz, Héctor D. Quiñónez, y los Segundos Maestros SMN. MN. Marco Antonio del Toro Gutiérrez y Roberto Carlos Navarro Juárez.

Cabe destacar que su música no sólo es conocida en la Capital de la República, también ha sido disfrutada en establecimientos navales, a través de las giras realizadas a lo largo del Pacífico mexicano.

Es así como el grupo Música Vocal de la Secretaría de Marina, a través de su música, representa con mucho orgullo, en cualquier lugar a la **Armada de México**.

CONDECORA EL SECRETARIO DE MARINA A COMANDANTES DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

En una ceremonia llevada a cabo el pasado 30 de mayo, en la explanada principal de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, el Almirante Marco Antonio Peyrot González, Secretario de Marina, impuso la condecoración Distinción Naval a los Generales Fernando Tapias Stahelin, Ministro Encargado de Defensa Nacional de Colombia; y Jorge Enrique Mora Rangel, Comandante del Ejército Colombiano; en reconocimiento a su labor en el fortalecimiento de las relaciones de amistad y colaboración de las Fuerzas Armadas de Colombia con esta institución.

en la fusión de dos culturas: la indígena y la ibérica. Los caminos recorridos han presentado vicisitudes semejantes, pero éstas, lejos de socavar la identidad y patriotismo de ambas naciones, los han fortalecido..."



El Secretario de Marina, en su discurso de bienvenida comentó que: "Los mexicanos somos un pueblo pacífico, porque hemos pagado ya, una inmensa cuota de sangre, por eso la política exterior de México promueve y defiende los principios de autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias entre Estados". Asimismo, expresó que: "Colombia, al igual que México, hunde sus raíces e idiosincrasia



Para tal ocasión se preparó un desfile en el cual participó personal del *Batallón de Infantería de Marina, Fusileros Paracaidistas (BIMFUSPAR)*, de los *Batallones de Infantería de Marina No. 15 y 17*, las Bandas de Guerra y de



Música de la Región Naval Central de esta institución, así como personal que labora en esta dependencia.

Después de efectuados honores correspondientes, los militares colombianos realizaron un recorrido por las Direcciones Generales de: *Construcciones Navales, Electrónica y Sistemas, Hidrografía, Cartografía* y el *Museo Histórico Naval* de esta dependencia.

Durante la ceremonia, el Alto Mando estuvo acompañado por los Almirantes C.G. DEM. Armando Sánchez Moreno, Subsecretario de Marina; Raúl Niembro Almazán, Oficial Mayor de Marina; el Almirante I.M.N. José Antonio Carrión Bogard, Inspector y Contralor General; y el Vicealmirante C.G. DEM. Alberto Castro Rosas, Jefe del Estado Mayor General de la Armada; entre otras autoridades militares.



Por: Cabo SAIN, T.C.C.

Natividad GALICIA SALAZAR

VISITAN LA SECRETARÍA DE MARINA, HIJOS Y FAMILIARES DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL



Con la finalidad de fortalecer el espíritu institucional en los hijos de los militares y civiles que laboran en esta institución, el pasado 16 de junio dio inicio el programa de visitas a la **Secretaría Marina**; coordinado por la *Unidad de Comunicación Social*.

En el vestíbulo Manuel Ávila Camacho de esta secretaría, la Teniente de Corbeta SAIN, L.C.C. Carmelita Juárez Sánchez, Jefa de Relaciones Públicas y Promoción Cultural, dio la bienvenida a la concurrencia; posteriormente los visitantes realizaron un recorrido por el *Museo Histórico Naval, La Fuente del Triunfo de Poseidón* y la sala de visitas de la *Unidad de Comunicación Social*; donde personal de la misma expuso mediante una concisa explicación las actividades de esta institución.

En esta ocasión, se recibieron como invitados al personal de la Base Aeronaval de la Ciudad de México (**BASANMEX**), quienes en su oportunidad expresaron su opinión a cerca de esta visita.

"Me da mucho gusto que se realicen este tipo de actividades; ya que esto les da la oportunidad a nuestros hijos y familiares de conocer, saber y comprender las actividades que realiza nuestra institución; por ejemplo: en qué trabajamos, cuál es la función en nuestra área de trabajo, por qué las guardias"; comentó la Teniente de Corbeta SAIN, CAM. Aurora Quiñón Serón.

Es importante mencionar que uno de los propósitos principales de estas visitas es fortalecer el espíritu institucional con el personal naval y civil a través de sus hijos, permitiendo que conozcan las actividades importantes que lleva a cabo la **Armada de México** y se identifiquen con ella.

Estas visitas se llevarán al cabo los días sábados, de 9:00 a 12:00 hrs., y se proporcionará transporte por parte de la *Región Naval Central* de esta institución, a las unidades y establecimientos que así lo requieran.



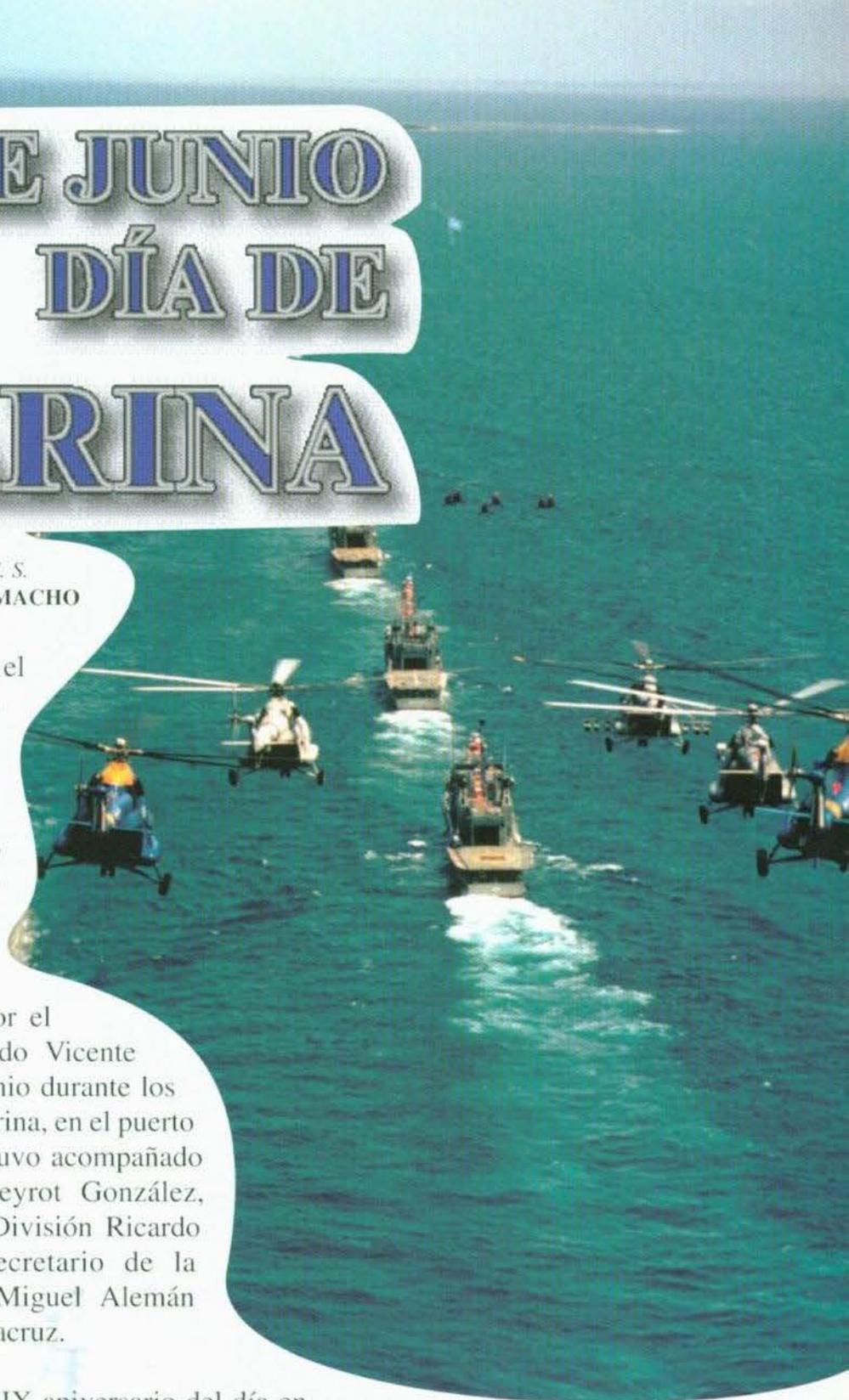
10. DE JUNIO DÍA DE LA MARINA

Por: Segundo Maestre SAIN, T. C. S.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO

“El contrabando de mercancías, el tráfico de estupefacientes, la migración ilegal y la pesca ilícita, son delitos que encuentran en la **Armada de México** una institución siempre decidida a enfrentarlos; una institución capaz, eficiente, honesta y disciplinada, comprometida con la defensa de la nación y siempre leal a la Patria”.

Lo anterior fue pronunciado por el Presidente de la República, Licenciado Vicente Fox Quesada, el pasado primero de junio durante los actos conmemorativos del Día de la Marina, en el puerto de Veracruz. El Primer Mandatario estuvo acompañado por el Almirante Marco Antonio Peyrot González, Secretario de Marina; el General de División Ricardo Clemente Gerardo Vega García, Secretario de la Defensa Nacional y el Licenciado Miguel Alemán Velasco, Gobernador del estado de Veracruz.

En esta fecha se rememora el LIX aniversario del día en que por primera vez en nuestra historia se puso en práctica lo dispuesto en el Artículo 32 de nuestra Carta Magna, la cual, señala en uno de sus párrafos: “Para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra y para desempeñar cualquier cargo o comisión en ella, se requiere ser mexicano por nacimiento. Esa misma calidad será indispensable para ser Capitán, Patrón y Primer Maquinista en los buques mercantes mexicanos, debiendo tenerla, además, los que compongan las dos terceras partes de su tripulación”.



Para conmemorar una vez más este hecho, el Comandante Supremo, junto con su comitiva, se dirigió hacia alta mar a bordo de la fragata Knox *E-50 Ignacio Allende*, donde también expresó: “En el plan de desarrollo 2001-2006, mi gobierno ha propuesto que el mar y sus actividades productivas tomen el lugar esencial que les corresponde en la promoción del bienestar humano y el desarrollo económico del país. Los marinos de México saben, mejor que nadie, que el mar encierra grandes esperanzas para nuestro progreso”.



Por ello el Jefe del Ejecutivo se comprometió con los marinos navales a modernizar los recursos con la más avanzada tecnología, dotar de mejores recursos a las escuelas, Regiones Navales y hacer un esfuerzo adicional en lo relativo a sus percepciones salariales. También manifestó su más profundo orgullo de ser el Comandante en Jefe y agradeció a los marinos la demostración de capacidad y aptitud para cumplir cabalmente con la misión de proteger a México.

Posteriormente, el Teniente de Fragata C.G. Juan Jesús Gallardo Alvarado pronunció la evocación a los marinos: “Los hombres de mar, sabemos que más que la profesión, la nuestra es una forma de vida, porque nos atrapa en sus redes y le huyen aquellos que no tienen el don de navegantes, don de conocimiento, valor, honor y dignidad que el verdadero marino trae en su sangre. Quienes hacemos el compromiso de afrontar la mar, en un esfuerzo constante por rescatar de sus entrañas



beneficios y proteger sus recursos, evocamos a todos aquellos que fueron nuestros hermanos en la mar, a los marinos que estuvieron en ella y que hoy no nos acompañan pero que están presentes en nuestros corazones. A esos Marinos que acudieron al llamado de Neptuno, que duermen el sueño eterno en el fondo del mar, venimos a rendir pleitesía, evocando el valor de su sacrificio”.



Acto seguido el Presidente arrojó una ofrenda floral como homenaje del pueblo y gobierno de México a los marinos navales, mercantes, pesqueros, y turísticos caídos en el cumplimiento del deber. Se dio el toque de silencio, los presentes callaron y por un minuto sólo se escuchó el sonido del mar y el salto de algunos delfines que seguían al barco.

Luego de tan emotivo momento, el Licenciado Fox pasó Revista Naval a diversas unidades de superficie y aeronavales: 15 buques entre ellos seis embarcaciones interceptoras



90-H, aviones de transporte *Casa 101* y *Antonov*, así como helicópteros *Bolkow*, *MI-8*, *MI-2* y *MDs*; también presenció una demostración de operatividad de las Fuerzas Especiales de la Armada, integradas por una corporación de orden táctico y estratégico, las cuales realizaron los siguientes ejercicios:

Inserción rápida por soga con Grupos de Fuerzas Especiales desde heli-

cópteros *MI-8* a unidades interceptoras *90-H*; inserción acuática de comandos a bordo de una embarcación semirrígida, desde un helicóptero *MI-8*; inserción de un comando anfibio desde una embarcación a alta velocidad; extracción aérea de comandos anfibios mediante un helicóptero; salvataje de hombre al agua (se emplea para salvar y rescatar personas en la mar); lanzamiento táctico y de infiltración de paracaidistas; tiro naval aire-superficie por helicópteros *MI-8*; tiro naval superficie-



superficie por los buques navegando en línea de fila natural;

tiro naval antiaéreo practicado por un buque cañonero y una fragata compacta sobre un blanco remolcado por una aeronave.

Al término de los ejercicios efectuados por las Fuerzas Navales Especiales, se constató el alto grado de capacitación y adiestramiento de los marinos militares mexicanos.

El Presidente de la República firmó el libro de visitantes distinguidos del buque, con lo que finalizó la ceremonia del Día de la Marina en este heroico puerto.



DESAYUNO A LOS MARINOS DE MÉXICO Y CEREMONIA EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

Por: Cabo SAIN. T.C.C.

Natividad GALICIA SALAZAR



En el marco de los festejos del Día de la Marina 2001, el pasado primero de junio, en el *Club Naval Norte*, se ofreció un desayuno a los marinos mexicanos, el cual fue presidido por el Doctor Aarón Dychter Poltolarek, Subsecretario de Comunicaciones y Transportes, en representación del Comandante de las Fuerzas Armadas, Licenciado Vicente Fox Quesada. El Doctor Dychter estuvo acompañado por el Almirante C.G. DEM. Armando Sánchez Moreno, Subsecretario de Marina, así como por autoridades militares y civiles.

Al hacer uso de la palabra, el Doctor Dychter mencionó que: “El patriotismo y la entrega de los marinos a los altos intereses de la nación, su condición de centinelas de nuestros litorales y mares, y su presencia comprometida al lado de la sociedad en casos de desastre y emergencia, los han hecho siempre merecedores del reconocimiento sincero del pueblo de México. A las y los aquí presentes, y al personal destacado en las Regiones, Zonas, Sectores y Fuerzas Navales de toda la República, les expreso mi felicitación más afectuosa en este día...”

Asimismo, al hablar del Artículo 32 de nuestra Carta Magna Constitucional, comentó: “Quiero felicitar a todas y todos los que se relacionan con la navegación en nuestro país. Los marinos mercantes, los pescadores, los prestadores de servicios al turismo náutico, todos, en fin; quienes tripulan embarcaciones mexicanas merecen nuestro reconocimiento por su trabajo y su lucha diaria a favor de sus familias, sus comunidades y la nación...”

Al término del desayuno, las autoridades que conformaban el presidium se dirigieron a la explanada del Monumento a la Revolución, donde se conmemoró el LXXXIV Aniversario de la Nacionalización de la Marina Mexicana y el LIX del Día de la Marina.



Durante la ceremonia, el discurso oficial estuvo a cargo del Capitán de Altura D.M.S. Y S.N. Miguel Ángel Rebolledo Guiot, quien mencionó: “Hoy, a 147 años del nacimiento de la Marina Mercante mexicana, celebramos el Ochenta y Cuatro aniversario de cuando fue nacionalizada constitucionalmente el de 5 de febrero de 1917 la Marina mexicana, por el Presidente Venustiano Carranza. Los marinos mexicanos de hoy ratificamos orgullosos que desde nuestro nacimiento en el alma mater de la Marina Mercante, que nos ha formado con una disciplina de lealtad institucional y una herencia sólida para llevar a rumbo fijo sin veleidades tripular la nave de nuestro país al mando de nuestro Comandante Supremo Vicente Fox Quesada, hacia el éxito prometido con el cambio exigido por el pueblo al manifestar sus aspiraciones nacionales...”

En dicho acto cívico, el Almirante Armando Sánchez Moreno, Subsecretario de Marina, en representación del Alto Mando encabezó la entrega de diplomas y condecoraciones por 20, 25 y 30 años de servicio, al personal civil que ha laborado ininterrumpidamente en esta **Secretaría de Marina Armada de México**.



Para finalizar la ceremonia, se montó una guardia de honor ante la tumba de Venustiano Carranza, donde se depositó una ofrenda floral, acto seguido de un toque de silencio y una salva de honor en memoria de los Constituyentes de 1917.

EXPOMAR 2001

Por: Cabo SAIN T.C.C.
Natividad Galicia Salazar

Como parte de los festejos conmemorativos del Día de la Marina, el pasado 28 de mayo se efectuó la Exposición del Sector Marítimo Naval, Expomar-2001, donde le fueron mostrados al público los avances científicos y tecnológicos de las instituciones nacionales que participan en este ámbito, así como la historia, logros y modernización de la **Armada de México**.



La ceremonia de inauguración estuvo presidida por el Almirante C.G. DEM. Armando Sánchez Moreno, Subsecretario de Marina, en representación del Almirante Marco Antonio Peyrot González, Secretario de Marina, quien se hizo acompañar por el Vicealmirante C.G. DEM. Alberto Castro Rosas, Jefe del Estado Mayor General. También se contó con la presencia del Licenciado Rodrigo Chávez Martínez, Director General de Marina Mercante; el Doctor Jerónimo Ramos Sáenz Pardo, Subsecretario de Pesca; el Licenciado Vicente Gutiérrez Camposeco, Coordinador General de Servicios Turísticos; el Ingeniero Armando Leal Santa Ana, Director General de PEMEX Refinación, así como de autoridades de las dependencias que integran el Sector Marítimo Nacional.



Las autoridades mencionadas realizaron un recorrido por los diversos módulos en los que se exhibieron maquetas, fotografías, videos y equipos diversos, relacionados con las actividades de investigación oceanográfica, protección al medio ambiente marino, seguridad en la mar, construcción naval, producción pesquera, infraestructura portuaria y turística, Marina Mercante, señalamiento marítimo, exploración y explotación petrolera en la mar, entre otros.

Por su parte, la **Secretaría de Marina-Armada de México** dio a conocer sus actividades y atribuciones, tales como el combate al narcotráfico, la protección de los recursos pesqueros y de las especies en peligro de extinción. Dichas actividades fueron expuestas a través del Estado Mayor General de la Armada y de las Direcciones Generales de Educación Naval; Investigación y Desarrollo, Hidrografía y Cartografía; Personal Naval, Sanidad Naval, Seguridad Social y Bienestar; Construcción Naval, Servicios, Unidad de Historia, Cultura y Doctrina Naval; y la Unidad de Comunicación Social, entre otras.

La Expomar 2001 permaneció abierta al público, en el vestíbulo principal de esta Secretaría y fue visitada por personal civil y militar, así como por niños provenientes de varias escuelas de educación básica.

V CARRERA ATLETICA VIRGILIO URIBE

Por: 2DO. MTRE SAIN. T.C.S.

Elizabeth BARILLAS CAMACHO



El domingo 27 de mayo se llevó a cabo la V Carrera Atlética Virgilio Uribe, en el circuito interior de la **Secretaría de Marina**.

El evento fue presidido por el Vicealmirante C.G. DEM Hugo Acosta Aguilar, Director General de Recursos Humanos, quien declaró inaugurado este evento deportivo. Participaron en esta competencia alrededor de 150 elementos del área metropolitana en las ramas varonil y femenil de las

jerarquías de Capitanes hasta Marineros; haciendo un recorrido de 10 kilómetros.

En la rama varonil hubo tres categorías: libre, de 18 a 39 años; master, de 40 años o más; y élite, categoría donde compitieron los atletas de alto rendimiento. En la rama femenil sólo hubo categoría libre, en ella participaron todas las mujeres inscritas. En esta ocasión la categoría master se declaró desierta, ya que no se cumplió con el mínimo de participantes.

Al preguntar a los competidores sobre qué les motivaba a participar, la mayoría respondió que lo hacían porque les gusta el deporte, como a la 1er. Maestre SAIN. Ofta. Ma. del Rosario Guerrero Ríos, quien expresó: “No importa que sólo se haya abierto la libre femenil (ella corre en la master), sé que no voy a ganar pero me gusta competir y convivir deportivamente con mis compañeros”.

Otro caso fue el de la Cabo SSN. Auxiliar de Enfermera Margarita Cepeda “Es la primera vez que participo y lo hago para demostrarme que puedo; me acompaña compitiendo mi esposo el 3er. Maestre SAIN. Chofer, Ángel Valdez Cuevas, perteneciente a la **Región Naval Central**; él ha competido en otras ocasiones”.

En el mismo caso se encontraba el Capitán de Corbeta C.G. Fidel Maldonado, quien se inscribió para acompañar a su esposa la Teniente de Corbeta SPSN. L.T.S. Ileana Luna Rodríguez: “Ella ha estado alejada del deporte desde hace unos años y la carrera Virgilio Uribe la incentivó para volver a él, convencida de que sí podía terminar la carrera y lo hizo”.

A este evento deportivo, amenizado por la Banda Sinfónica de Marina, también asistieron las familias de algunos de los competidores, quienes echaban porras al verlos pasar, destacando también la familiaridad y camaradería entre los deportistas y los marinos presentes. No faltó quien echara porras a quienes iban punteando la carrera o a los más conocidos, como el caso del Cabo SAIN. Oficinista Domingo Domínguez Trejo, es popular entre la tropa.

El aspecto técnico de la carrera se rigió por el reglamento de la Federación Mexicana de Atletismo; fungieron como jueces la Asociación Mexicana de Jueces "Progreso Deportivo", quienes cronometraron el tiempo de los deportistas.

Ganadores de la V Carrera Atlética *Virgilio Uribe*

Categoría libre varonil "a"

Tiempo global	Nombre
1er. lugar 32'35"	Cabo I.M. Paracaidista Pedro Flores Flores
2do. lugar 36'34"	Marinero I.M. Fredy Ernesto Díaz Cevallos
3er. lugar 36'54"	Marinero SIN. Mecánico Guillermo Merino Solano

Categoría master varonil "b"

Tiempo global	Nombre
1er. lugar 36'49"	Teniente de Navío SSN. M.C. Moisés Belmon Guerrero
2do. lugar 38'50"	Teniente de Corbeta SIN. Máquinas Américo Páez Gutiérrez
3er. lugar 39'48"	Teniente de Corbeta SIN. Arquitecto Roberto Cadena Pérez Campos

Categoría libre femenil "c"

Tiempo global	Nombre
1er. lugar 45'47"	2do. Maestre SAIN. Oficinista Rosa María Reyes Jiménez
2do. lugar 47'57"	Cabo SDN. Puericultista Ma. Angélica Hernández Serrano
3er. lugar 48'29"	3er. Maestre SAIN. Oficinista Lourdes Noemí Granados Cruz

Categoría varonil élite

Tiempo global	Nombre
1er. lugar 31'03"	Cabo SDN. Deportista Salvador Parra Pineda
2do. lugar 31'41"	Cabo SDN. Deportista Pablo Cerón López
3er. lugar 32'16"	Cabo I.M. Paracaidista Benjamín Palafox López



El Vicealmirante Acosta Aguilar entregó el premio a los ganadores, mismo que consistió para el primer lugar de cada categoría en: \$1,300.00 y medalla; segundo lugar: \$1,000.00 y medalla; y para el tercer lugar: \$700.00 y medalla.

Todos los atletas participantes obtuvieron un diploma como reconocimiento y una camiseta alusiva a la V Carrera Atlética Virgilio Uribe y por supuesto la satisfacción de haber competido sanamente con sus compañeros navales.

Testimonios:

“Soy atleta de tiempo completo, es la primera vez que participo en la Carrera Virgilio Uribe porque antes no había categoría élite, pero siempre he participado en la nocturna de relevos Víctor Faugier. Esta carrera me sirvió como preparación para aprovechar mi condición física... Se siente muy bonito ser el ganador y mas aquí en mi institución a la que quiero tanto, la que me ha apoyado en mis 10 años de servicio y a la que le debo mucho”.

1er. lugar élite (tiempo 31.03)
Cabo SDN. Deportista
Salvador Parra Pineda

“No pensé que iba a ganar porque estoy enferma de la garganta, apenas tengo dos meses y medio entrenando. Ganar significa mucho esfuerzo pero es más lo que se recibe, desde la gente que te apoya en el entrenamiento hasta el que te aplaude cuando vas compitiendo. Eso te hace seguir y seguir... Es la segunda vez que gano esta carrera; hace tres años competí y gané el primer lugar, pero tuve a mi hija y dejé de participar dos años, pero estoy muy contenta de volver a ganar a mis 36 años de edad. Otra de las carreras en las que he competido ha sido en la nocturna Víctor Faugier; estoy muy contenta...”

Categoría “c” libre femenil
1er. lugar (tiempo 45.47)
2do. Maestre SAIN. Oficinista
Rosa María Reyes Jiménez

CARRERA NOCTURNA DE RELEVOS CONTRALMIRANTE VÍCTOR FAUGIER CÓRDOVA



Por: 2do. Mtre. SAIN T.C.C.

Irma ANAYA DELGADO

Como una de las principales actividades que preceden al Día de la Marina, el día 31 de mayo se llevo a cabo, la XLIII Carrera Nocturna de Relevos *Contralmirante Víctor Faugier Córdoba*, certamen que se realiza anualmente en la segunda sección del Bosque de Chapultepec, en el circuito Correr es Salud.

Luego de efectuarse durante 42 años en forma ininterrumpida, la carrera de relevos sigue siendo un gran atractivo para los marinos y civiles que gustan de participar en tales eventos deportivos.

Dicha competición recibe este nombre en honor a Víctor Faugier Córdova, quien nació en las cálidas tierras chiapanecas y desde muy pequeño mostró atracción por la carrera naval; siempre entusiasmado por el deporte, formó el primer equipo de basquetbol de la **Secretaría de Marina**. Destacó ampliamente en la práctica de la lucha olímpica, de tal forma que representó a nuestra institución en el Campeonato del Distrito Federal. También participó en los IV Juegos Centroamericanos, celebrados en Panamá. Continuó participando en otros eventos, hasta que en 1958 organizó la Primera Carrera de Relevos Nocturna, desde entonces, año tras año se dan cita cientos de jóvenes de diversas asociaciones, con la finalidad de competir en un ambiente meramente deportivo.



Entre gritos, porras y los acordes de la Banda Sinfónica de Marina, dio inicio la competencia, misma que constó de seis relevos: los tres primeros de 1,500 metros y los tres restantes de 800 metros, para completar el recorrido de 6,900 metros, sobre pavimento de pendiente variable, con cuatro categorías a participar: dos de rama femenil y dos de varonil, quedando el cuadro de ganadores de la siguiente manera:

Rama varonil abierta categoría " a " 6,900 metros

Tiempo global	Integrantes	Equipo
1er. lugar 18'23"	Salvador Miranda Alejandro Corona Arturo Espejel Israel Perea Amado Amador Rubén García	Marina ¹
2do. lugar 18'52"	Carlos Pacheco José Acierno Isac Haro Israel Juárez Ezequiel Flores Ernesto Salas	Mazia
3er. lugar 19'08"	Alejandro Chávez César Pérez Sergio Pérez Valerio Martiniano Larios César Vázquez Miguel Ibarra L.	Ángeles

Rama varonil libre categoría " b " 6,900 metros

Tiempo global	Integrantes	Equipo
1er. Lugar 19'34"	Pedro Flores Hipólito Sandoval Benjamín Palafox Ángel Coto Martín Martínez J. Manuel Cerna	Marina 1 Paracaidistas
2do. lugar 21'21"	Juan A. García Nicolás Márquez Fredy Díaz César A. Cortés Armando Rojas Sergio A. Pérez	Marina 2 Paracaidistas
3er. lugar 21'53"	Eduardo Alvarado Felipe Alfaro Samuel Alejandro Placido Ramírez Delfino Sánchez Sergio García	Oficialía Mayor

¹ Equipo que obtuvo el trofeo Challenger, por lograr el triunfo tres veces en forma consecutivas.

Rama femenil libre categoría " c " 6,900 metros

Tiempo global	Integrantes	Equipo
1er. Lugar 22'10"	Susana Díaz Paola Cabrera Adriana Sánchez Rosa María Salinas Elena Valencia Aleli Tapia	Dionisio Cerón
2do. lugar 23'04"	Carolina Merlo Liliana Merlo Esperanza Fragoso María Elena Aguilar Patricia Muñoz Rebeca Haro	Minzi
3er. lugar 23'37"	Paloma Larios Janet Benítez Karit Trip Mariana Sarillana Viridiana Nayera Mariana Díaz	Sector 7

Rama femenil libre categoría " d " 6,900 metros

Tiempo global	Integrantes	Equipo
1er. Lugar 28'27"	Rosa María Reyes Natalia Morales Margarita López María Hilda Roa Sara Chavarría Noemí L. Granados	Sagitas de Marina
2do. Lugar 31'32"	María Angélica Hernández Paulina Gutiérrez Patricia Díaz Graciela González Cecilia Tapia Rosario Guerrero	Renace Fortius
3er. lugar 31'42"	Violeta González Audelia Cortés Socorro Medina Laura Espinoza Ángela Bartolo Noemí Gama	Sección Sanitaria

Obtener estas premiaciones no fue fácil, ya que todos los competidores afirman que lograron este resultado a base de entrenamiento, dedicación, ganas de competir y pasión por el deporte, y por supuesto, el apoyo brindado por parte de la **Secretaría de Marina**, y para muestra un botón: Benjamín Palafox López, Cabo de Infantería de Marina, Paracaidista, integrante del equipo Marina 1, nos comentó que a sus 28 años de edad, uno de sus grandes sueños es pertenecer al Equipo de Atletismo de Marina y representar a nuestro país en futuros juegos olímpicos.

¿En cuántas ocasiones ha participado en la carrera de relevos "Víctor Faugier"?

He participado en cuatro ocasiones, siempre obteniendo los primeros lugares.

¿En el futuro próximo, tiene pensado participar en otros eventos?

En el Maratón Internacional de la Ciudad de México, Medio Maratón de Nezahualcóyotl y eventos de la carrera de Constitución, por mencionar algunos.



De esta forma, con el entusiasmo de participar y ganar se llevó a cabo este evento ya tradicional, bajo la coordinación de la Dirección de Educación Naval y la Asociación Mexicana de Jueces "Progreso Deportivo", los cuales hicieron entrega a los ganadores de medallas y diplomas, así como su premio monetario.

TORNEOS CUADRANGULARES

Por: Cabo SAIN. T.C.C.

Natividad GALICIA SALAZAR

Con gran entusiasmo compitieron los atletas que integraron los equipos de básquetbol, fútbol y voleibol, durante la conmemoración del torneo cuadrangular del Día de la Marina. Dicho torneo tuvo lugar en las instalaciones deportivas de San Pablo Tepetlapa.

Al término de estos encuentros los equipos ganadores obtuvieron trofeos y diplomas de participación, los cuales fueron entregados por el Vicealmirante C.G. DEM. Santos Humberto Gómez Leyva.



Resultados de los torneos cuadrangulares

Equipo	Lugar	Adscripción
Voleibol Femenil	1er. Lugar	DIGADQUIS
	2do. Lugar	DIGADMOIN
	3er. Lugar	ARCHIVO GENERAL
Fútbol Varonil	1er. Lugar	BIM-17
	2do. Lugar	BIMFUSPAR
	3er. Lugar	JEFPAGNAV
Básquetbol Femenil	1er. Lugar	DIGADARM
	2do. Lugar	SECCIÓN SANITARIA
	3er. Lugar	ARCHIVO GENERAL
Básquetbol Varonil	1er. Lugar	BIMFUSPAR
	2do. Lugar	DIGADOCON
	3er. Lugar	BIM-17

REGATAS DE REMO Y CANOTAJE

Por: Cabo SAIN. T.C.C.

Natividad GALICIA SALAZAR

Los días 2 y 3 de junio se realizaron las tradicionales regatas de remo y canotaje en la pista olímpica "Virgilio Uribe", en Cuernavaca Xochimilco.

El Vicealmirante SIN. IN. Edgar Fernando Narro y Quezada, Director General de Investigación y Desarrollo, inauguró dicho evento en representación del Almirante Marco Antonio Peyrot González, Secretario de Marina.



Durante ambas competencias los asistentes a este encuentro deportivo disfrutaron de una ardua lucha de los competidores por conquistar los primeros lugares.

En la competencia de regata de remo se llevaron a cabo 13 carreras. Al término de éstas se contabilizaron los triunfos obtenidos por cada uno de los equipos participantes; UPIICSA² obtuvo el primer lugar, el segundo lugar fue para Marina, y el tercero fue para el Club España.

Por otra parte, durante la regata de canotaje se llevaron a cabo 18 carreras, contándose con la participación de diversas asociaciones, instituciones y clubes deportivos, de los cuales Marina obtuvo el primer lugar al cuantificar 330 puntos; Acalli³ logró el segundo lugar, con 168; mientras que la Universidad Nacional Autónoma de México alcanzó el tercer lugar, con 66 puntos.

La competencia deportiva estuvo amenizada por la Banda Orquestal de Marina, la cual, con sus interpretaciones, animó a los participantes y deleitó al público civil y militar que se dio cita para presenciar las regatas de remo y canotaje.



CONCIERTO DE GALA EN BELLAS ARTES

Por: *Primer Maestre SAIN. P.L.C.C.*

Lilián ESTRADA SANTANA



El Palacio de Bellas Artes fue inaugurado el 29 de septiembre de 1934, a partir de entonces ha acogido a los más renombrados exponentes del ballet, la danza, la pintura, el teatro, las artes plásticas y la música; esta última forma de expresión artística es parte de los festejos del Día de la Marina 2001, al celebrarse en este recinto un concierto de gala ofrecido por la Banda Sinfónica, Orquesta y Coro de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, el pasado 2 de junio.

Fundada en 1941, la Banda Sinfónica es considerada por la crítica especializada como la más representativa en su género; es bien conocida por su amplio repertorio, el cual abarca música sinfónica, ópera de vanguardia, y ritmos tradicionales de México. De igual manera, la Orquesta de Cámara fue creada en diciembre de 1990, y está conformada por destacados músicos especializados en instrumentos de cuerda. Por otra parte, la Sección Coral, creada en 1993, satisface la necesidad de abordar obras corales con las agrupaciones musicales ya existentes.

² Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas; perteneciente al Instituto Politécnico Nacional.

³ Club Asociación de Canoas Autóctonas.

Las tres agrupaciones mencionadas conformaron un total de 154 elementos para este concierto, quienes son músicos y solistas egresados de las principales escuelas de formación en este ámbito, tal como la músico y soprano (en esta ocasión solista) Teniente de Corbeta SMN. MN. Rosa Irene Martínez San Antonio, egresada de la Escuela Nacional de Música, perteneciente a la UNAM, quien durante un ensayo, minutos antes de la presentación, expresó su opinión acerca de la celebración del Día de la Marina.

Me da mucho gusto que nosotros como músicos y ciudadanos aportemos nuestro granito de arena para enriquecer la parte humana de la gente, esa parte que no se satisface con el dinero, que no la dan las leyes ni nadie más. Este festejo es bueno porque así también se muestra lo que es la Armada de México.

Los músicos e intérpretes se observaban un poco nerviosos, pero al mismo tiempo felices y confiados, ello debido a la seguridad proporcionada por sus siete o diez años de preparación académica, la infinidad de ensayos previos, y el fogueo obtenido gracias a sus anteriores audiciones; dejaron claro que cuando se encuentran en el escenario, ahí enfrente, dan lo mejor de sí para que todo salga lo mejor posible.

La mayoría de los concertistas navales ya se han presentado en este foro de expresión artística, a lo que el Primer Maestro SMN. MN. Bernardo Leonel Segura Santibañez, quien ejecuta el clarinete, menciona las diferencias entre aquellas presentaciones y ésta como integrante de la **Armada de México**.

Las diferencias son un poco técnicas. Llevamos varios meses preparando este programa, el cual es bastante extenso, integrado por obras de gran dificultad. Presentarse aquí es un gran compromiso y por eso exige mucho trabajo, eso nos obliga a prepararnos más, tanto en forma individual como colectiva.

Respecto a la pasión que cada uno de los músicos siente por el instrumento que ejecuta, coinciden en señalar que cada quien, de acuerdo a su personalidad, opta por tal o cual instrumento, de acuerdo a algún detalle que le fascine, por ejemplo, el sonido: grave, agudo, dulce, amable, o de tesitura término medio, *después fue algo superior a mis fuerzas y ya no pude dejarlo*, respondieron varios de los músicos entrevistados, lo que nos hace pensar ¿ellos se enamoraron del instrumento musical, o fue éste quien eligió a su ejecutante?

El concierto dio inicio a la hora señalada, las ocho de la noche en punto. Los Músicos Navales, bajo la dirección del Capitán de Fragata SMN. MN. César Amora Aguilar⁴, durante la primera parte del recital deleitaron al público militar y a sus familiares, con algunas selecciones de *Carmina Burana*, las óperas *El barbero de Sevilla*, *Aída* y *La Traviata*, entre otras. La segunda parte de la audición dio inicio con una travesía por los variados ritmos musicales mexicanos tales como *Noche de los mayas*, *Alma mía*, *Te quiero, dijiste*; *Júrame*, etcétera, los cuales iban avivando poco a poco el ánimo de los asistentes, quienes de pie en más de una ocasión, aclamaron la presencia de los artistas, por lo que éstos correspondían cantando y tocando hasta que a las diez y media de la noche cerraron con broche de oro al interpretar el danzón *Nereidas*, mismo que provocó el murmullo de los asistentes, pues seguramente sus mentes evocaron algunos gratos recuerdos. Cabe aclarar que muchos de los pares de pies acomodados frente a sus respectivas butacas, comenzaron a moverse en forma acompañada y graciosa al ritmo de dicha melodía. Semejante final dejó un grato sabor de boca tanto en la concurrencia como en los protagonistas, porque *nosotros como músicos no necesitamos más que los aplausos, son el mejor regalo; si nuestra interpretación fue bonita, uno se dice a sí mismo "tengo lo mejor de mi vida, la música y los aplausos"*, eso es lo que nos llena de satisfacción, mencionó el Teniente de Corbeta SMN. MN. Francisco Sánchez Cortés, jefe de sección de percusiones de la Banda Sinfónica de Marina.

⁴ Egresado del Conservatorio Nacional de Música, en la especialidad de pianista concertista. En 1986 fue designado Director de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina-Armada de México.

MARCHA CONTRA LAS ADICCIONES

“...Nos deberían dar información de consumo de drogas desde la primaria o utilizar los medios de comunicación como la televisión. No prohibirle al niño el consumo de estimulantes sino concientizarlo para ver sus efectos y que ellos tomen la decisión; lo mismo debemos de hacer los adultos”.

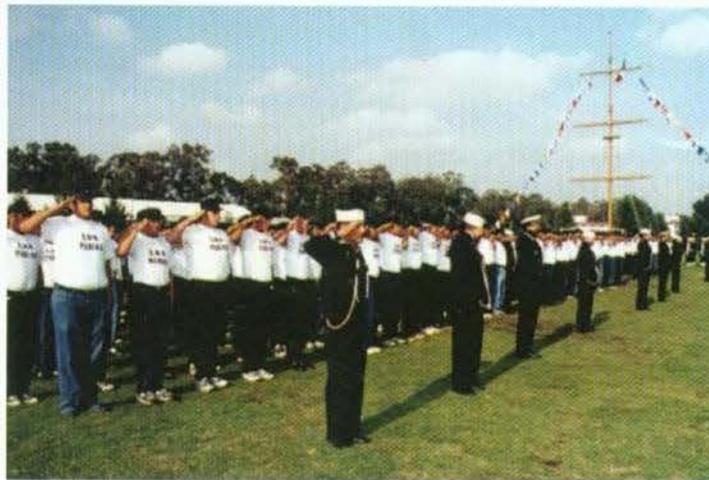
Mro. I.M. S.M.N.
Marco Artuño

Con el objeto de celebrar el Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, la **Secretaría de Marina-Armada de México**, en coordinación con el Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), dependiente de la Secretaría de Salud, organizó la Marcha Contra las Adicciones, con la participación del personal de Servicio Militar Nacional (SMN), en las instalaciones deportivas de San Pablo Tepetlapa, el pasado 23 de junio.

Dicho evento estuvo presidido por el Contralmirante I.M. DEM. Tito Salazar Yañez, Jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Infantería de Marina, en representación del Almirante I.M. DEM. Pedro Raúl Castro Alvarez, Comandante de la Región Naval Central. Se contó con la participación de mil Marineros de Infantería de Marina del Servicio Militar Nacional, quienes realizaron una carrera, la cual constó de ocho vueltas (8 kilómetros) alrededor del circuito

deportivo del *Batallón de Infantería de Marina No. 17*; al término de cada vuelta debían contestar en un cuadernillo, previamente proporcionado a cada uno de los participantes, preguntas relativas a la forma de prevenir el consumo de estupefacientes y tomar alternativas saludables, y cuyas respuestas se encontraban colocadas en un *stand*.

Al inicio del evento la Doctora María Rosa Márquez Cabrera, Directora General del Instituto de Asistencia e Integración Social del Gobierno del Distrito Federal, señaló en su discurso: “En la ciudad de México nos hemos propuesto impulsar, desde las instancias de gobierno del Distrito Federal, uniendo esfuerzos en tareas con los distintos grupos y asociaciones surgidos de los diversos sectores de la sociedad civil, iniciativas para prevenir, desde edades tempranas, la experimentación, el uso eventual y los inicios del hábito de consumo de sustancias como los inhalables o solventes, los narcóticos y demás sustancias psicoactivas





que en un lapso corto, comienzan a devastar la dimensión biopsicosocial de los individuos consumidores, hasta volverlos tristes entes embrutecidos, atomizados y fragmentados en su voluntad”.

Una vez terminada la carrera los conscriptos participaron en un debate, con información común que les permitió tomar decisiones acertadas ante el uso de bebidas alcohólicas, cigarrillos, drogas ilegales y médicas sin prescripción. Además coincidieron en que el problema de las adicciones es de tipo social y en la medida que nos involucremos como individuos, como familia, como gobierno y no exista tanta injusticia social, vamos a obtener buenos resultados.

Posteriormente, se otorgó un reconocimiento a los seis elementos que realizaron el mejor tiempo y respondieron acertadamente las preguntas de la carrera, y a otros seis que dieron las mejores respuestas en el debate para combatir este grave problema.

El antecedente de este evento se debe a lo dispuesto en la

Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en la Conferencia Internacional Sobre el Uso Indebido de Drogas, celebrada en Viena, Austria, en 1987, con la participación de 60 países, donde se acordó celebrar el 26 de junio de cada año como el Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, ello como una expresión de voluntad política de las naciones para combatir la amenaza que representan estos fenómenos, con el objetivo de lograr una acción universal para enfrentar la mencionada problemática en todas sus formas.

Para la **Secretaría de Marina** fue grato unirse este año al esfuerzo que se ha venido realizando en México desde 1988, promoviendo esta loable labor al implementar La Marcha Contra las Adicciones, no sólo en el Distrito Federal, sino también en sus centros de adiestramiento del Servicio Militar Nacional establecidos en diferentes Zonas y Sectores Navales tales como los de la Paz y Santa Rosalía, en Baja California Sur; Ensenada, en Baja California; Vallarta, en Jalisco; Veracruz y Coatzacoalcos, en



Veracruz; Mazatlán, en Sinaloa; Guaymas, en Sonora; Ciudad Madero, en Tamaulipas; y Manzanillo, en Colima.

Esta es la información proporcionada por el CONADIC, misma que fue compartida por los Marineros de Infantería de Marina del SMN, durante la Marcha Contra las Adicciones.

- La droga, fármaco o sustancia adictiva es toda sustancia que al ser tomada, inyectada, inhalada o fumada por una persona altera sus funciones: como hablar, respirar, caminar, recordar, ver, etcétera.
- Las anfetaminas son sustancias utilizadas para estimular el sistema nervioso, los usuarios tienen la necesidad de aumentar la dosis, desarrollando una dependencia y además facilitan la aparición de trastornos mentales.
- La cocaína produce euforia y luego una profunda depresión, su consumo se asocia con actos de violencia, provoca pérdida de contacto con la realidad y problemas para relacionarse con los demás.
- Un cigarro de marihuana contiene la misma porción de ingredientes tóxicos que cinco cigarros de tabaco, produce enfermedades respiratorias y riesgo de cáncer.
- El tabaquismo es una enfermedad caracterizada por la adicción a la nicotina, contenida en el tabaco.
- Los efectos del tabaquismo a corto plazo son: resequedad en la piel, manchas dentales, mal aliento, bajo rendimiento deportivo, envejecimiento prematuro, tos.
- El alcoholismo es una enfermedad donde existe la necesidad de incrementar la dosis, hay incapacidad de control y se presentan síntomas de estar en abstinencia como náuseas, temblores y ansiedad.
- La consecuencia del abuso de bebidas alcohólicas y del alcoholismo son, entre otras: ausentismo laboral, escolar, pérdida del empleo, problemas legales, estrés, desintegración familiar, accidentes y enfermedades como gastritis, cirrosis y pancreatitis.

ACTIVIDADES DEL ALMIRANTE SECRETARIO

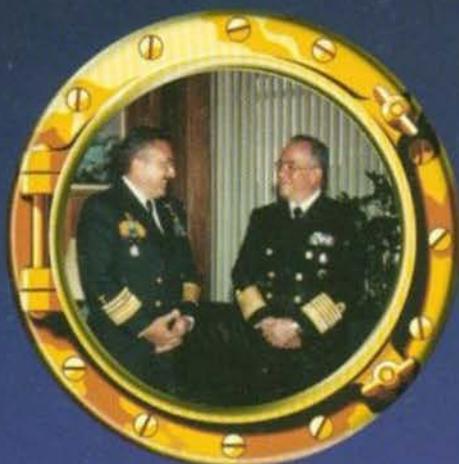
Por: Cabo SAIN, T.C.C.
Natividad GALICIA SALAZAR

Dentro de las principales actividades llevadas a cabo por el Almirante Marco Antonio Peyrot González, Secretario de Marina, durante los meses de mayo y junio, se encuentran las siguientes:

El Almirante Secretario sostuvo reuniones diversas de trabajo con el Gabinete de Orden y Respeto, en la Secretaría de la Defensa Nacional y en la sala de juntas del Presidente de la República.

El 15 de mayo recibió en su oficina la visita del empresario Isaac Saba.

El Almirante Peyrot González se reunió con la Licenciada María Teresa Herrera Tello, Secretaria de la Reforma Agraria; el Doctor Valdemar Martínez, Procurador Agrario; el Licenciado Gilberto José Hershberger Reyes, Subprocurador General Agrario; el Almirante C.G. DEM. Armando Sánchez Moreno, Subsecretario de Marina; el Doctor en Derecho Marítimo, Ignacio Melo Ruiz; y el Capitán de Fragata LD. Agustín Rodríguez Malpica Esquivel, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; dicha reunión se llevó a cabo el pasado 8 de mayo.



El pasado 16 de mayo, el Alto Mando recibió la visita de cortesía del Vicealmirante Miguel Posadas Pérez, Viceministro de Defensa de Guatemala.



Comida en el Club Naval Sur, con el Arquitecto Ernesto Velazco León, Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA); y el Licenciado Carlos Robles Gil Bueno, Director General Adjunto de Finanzas y Operaciones. El Almirante Secretario estuvo acompañado por el Contralmirante ANPA, DEM. Guillermo Hiram Ochoa Ochoa, el pasado 16 de mayo.



Federal; al Diputado Leobardo Redona Romero, del H. Congreso del estado de Baja California Sur; al M. en C. Jesús Druck González, en representación del C. Gobernador Constitucional del estado de Baja California Sur; al señor Elfego Camacho Villavicencia, Presidente del Consejo de Vigilancia de la Federación de Cooperativas Pesqueras de Baja California; a los señores Eduardo Medina y Natividad Osuna, representantes de la Sociedad Cooperativa Progreso; al señor José Antonio Rodríguez, presidente de la Sociedad Cooperativa Leyes de Reforma; el señor Leopoldo Beltrán, Representante de la



representante de la Sociedad de Cooperativas de San Ignacio; a los señores Rafael Muñoz Gallardo, Daniel Romero Arce, Guadalupe Murillo Ceceña, representantes de la Sociedad de Cooperativa Pescadores Nacionales de Abulón; al señor Víctor Hernández Escobar, Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Baja California Sur; al Licenciado José Campillo García, Procurador Federal del Ambiente; a la señora Diana Ponce, Subprocuradora de la Profeco; al señor Fuelle Mac Donald, Director de Vigilancia y Protección de Profepa.

Comida de trabajo en el Club Naval Sur, con el Licenciado Eduardo Medina Moreno Icaza, Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el día 17 de mayo.

El 18 de mayo recibió en su oficina la visita oficial de personal de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América.





El 21 de mayo, recibió la visita del Agregado Militar, Naval y Aéreo de España, Cor. Ing. DEM. José L. Magas Miquelez; del Comandante del buque *Velero Juan Sebastián el Cano*; Capitán de Navío Jaime Rodríguez Nuñez; del Oficial Enríquez Rodríguez Santiago; así como de los Guardiamarinas Francisco Daniel Vivas Prieto, y Rafael López de Anca García.

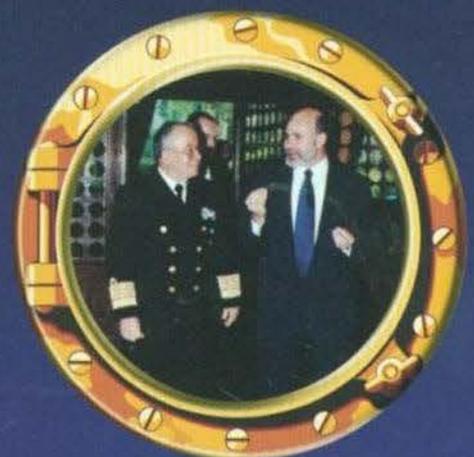
El pasado 22 de mayo, encabezó la ceremonia de imposición de la condecoración a la Distinción Naval de Segunda Clase, al Agregado del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América, Capitán de Fragata Walter Joseph Reger, en reconocimiento a su meritoria labor de estrechar los lazos de amistad y cooperación entre la Armada de México y dicho servicio.



El día 23 de mayo el Alto Mando recibió la visita del Licenciado Antonio Francisco Aztizaran Gutiérrez, Secretario de Fomento al Turismo del estado de Sonora.



Comida de trabajo en el Club Naval Sur, con el Licenciado Ramón Muñoz Gutiérrez, Jefe de la Oficina de la Presidencia para la innovación Gubernamental, el día 23 de mayo.



Comida en el Club Naval Sur, con el Licenciado Eduardo Sojo Garzaldape, Coordinador de Asesores de Políticas Públicas de la Presidencia, y con el Licenciado Felipe Duarte Olvera, Secretario Particular del Licenciado Sojo; el día 24 de mayo.

El pasado 30 de mayo, concedió una entrevista a los periodistas Ana María Lomelí y el señor Ramón Fregoso, de TV AZTECA.



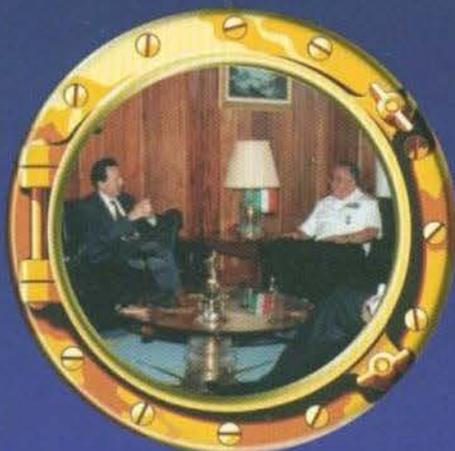
El pasado 31 de mayo, sostuvo una reunión de trabajo con el Ingeniero Raúl Muñoz Leos, Director de Petróleos Mexicanos (PEMEX).



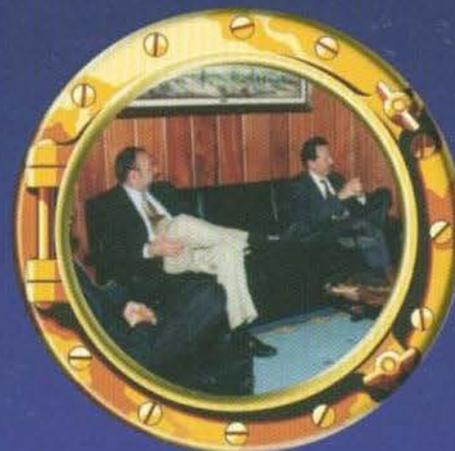
Desayuno, con motivo del día de la Marina organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional, en las instalaciones de la Escuela Militar de Odontología, el pasado 9 de junio.



El 11 de junio, recibió en su oficina al Subsecretario de Economía de Polonia, el señor Bernard Blasczyk; el embajador de Polonia Excelentísimo Gabriel Beszlej; al Secretario particular del Embajador, el señor Masiej Zietara, y el señor Kryvstos Barandowsk; Consejero Comercial; y al señor Kryvstos Dabrowski, Director de Relaciones Internacionales.



Recibió la visita, el pasado 12 de junio, del Doctor Carlos Flores Alcocer, Jefe de la Oficina de la Presidencia para la Planeación Estratégica y Desarrollo Regional.





El 13 de junio, recibió la visita del Diputado Jaime Larrazabal Bretón, Diputado Federal por el X Distrito del estado de Oaxaca, y Secretario de la Comisión de Turismo; el Ingeniero Jorge Sánchez Cruz, Presidente Municipal de Huatulco, el CP. Sergio Favila Meléndez, representante de la Fed. de Cooperativas Pesqueras de Puerto Ángel, Oaxaca; la Licenciada Maribel Ramírez Ramírez, Agente Municipal de Puerto Ángel; y la Licenciada Brisa Oropeza Ana, Asesora Jurídica del Diputado Larrazabal.



En el Club Naval Sur, el pasado 13 de junio, tuvo lugar una comida con el Licenciado Francisco Ortiz Ortiz, Coordinador de Opinión Pública e Imagen de la Presidencia de la República, el pasado 3 de junio.



Recibió la visita del Teniente de COR. ART. Marcial Vela Ramos, Agregado Militar, Naval y Aéreo de el Salvador, el 13 de junio.



El 19 de junio recibió la visita del Doctor Raúl Godoy Montañes, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán y del CP José Luis Gil Pérez, Director de Cultura de la Universidad de Yucatán.

Recibió en su oficina al Contralmirante José R. Aste, Agregado Naval de la Embajada del Perú en Washington, el pasado 27 de junio.



José Azueta, héroe de la gesta del 21 de abril de 1914 en el puerto de Veracruz, quien junto con un puñado de hombres del pueblo y los alumnos de la *Heroica Escuela Naval Militar*, defendió con su sangre la dignidad y soberanía nacionales, fue hijo del Comodoro Manuel Azueta y de doña Josefa Abad. Nació en el puerto de Acapulco, Guerrero el 2 de mayo de 1895. Por necesidades del servicio su padre fue trasladado al puerto de Veracruz, donde estableció su residencia.

Contaba José Azueta con 11 años de edad cuando designaron a su padre, entonces Capitán de Navío, Director de la *Escuela Naval Militar*. Pronto hizo amistad con los Cadetes y al encontrar tan atractiva la carrera, solicitó su ingreso al plantel; el 27 de agosto de 1910, por acuerdo presidencial, se le nombró alumno interno de la *Escuela Naval Militar*, causando alta el primero de septiembre del mismo año.

Un mes más tarde, el 13 de octubre de 1910, el alumno José Azueta solicitó a la dirección de la escuela y a la Secretaría de Guerra y Marina que le permitieran presentar sus exámenes correspondientes al primer año, puesto que con anterioridad lo había cursado como alumno externo, aprobando satisfactoriamente.



BIOGRAFÍA JOSÉ AZUETA

Como parte de sus estudios navales hizo su primer embarque a bordo del velero *Yucatán* el 18 de junio de 1911, para desembarcar el 18 de agosto del mismo año.

El 16 de junio de 1912 se embarcó nuevamente para hacer su viaje de práctica a bordo del cañonero *Morelos*. El 14 de julio del mismo año transbordó al cañonero *Bravo* para continuar su viaje de instrucción. Su tercera navegación de instrucción y práctica la efectuó en el velero *Yucatán*, del 16 de junio al 31 de julio de 1913.

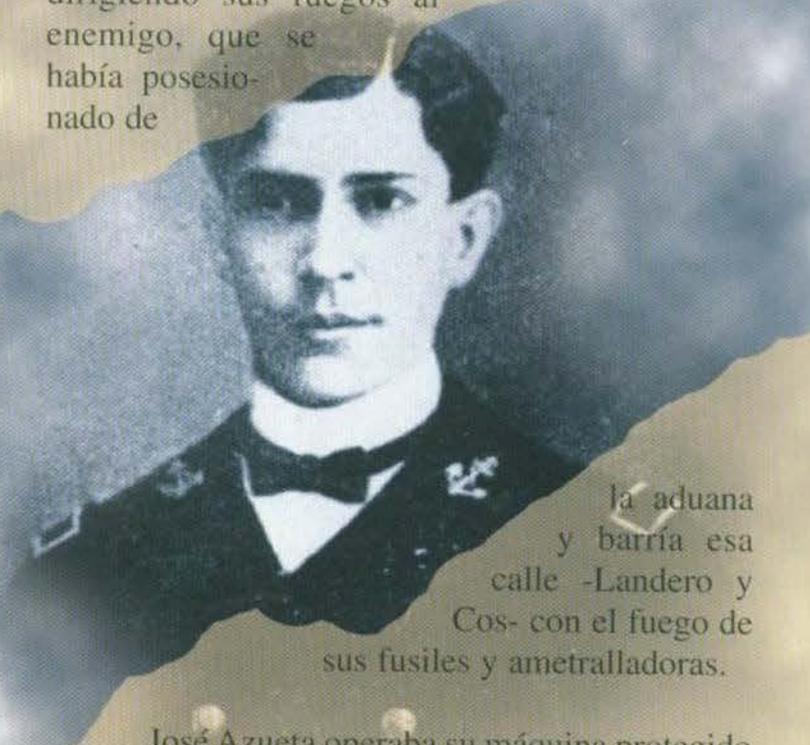
En este mismo año José Azueta reprobó algunas materias, lo cual lo hizo sentirse deprimido, por lo que el 23 de noviembre de 1913 solicitó a la Secretaría de Guerra y Marina su traslado al Ejército como Oficial de Artillería de la milicia permanente, solicitud que le fue contestada afirmativamente el 9 de diciembre del mismo año, fecha en que causó baja como alumno interno de la *Escuela Naval Militar* y alta en la Batería Fija de Veracruz, con despacho de Teniente Táctico de Artillería. Su hoja de conceptos señalaba: "Este Oficial es de buena capacidad y desempeña los servicios que se le encomiendan con exactitud".*

Cinco meses después, el 21 de abril, el puerto de Veracruz fue víctima de la irrupción extranjera. El Teniente José Azueta disfrutaba de un día franco, más aún, la batería a la que pertenecía recibió órdenes del General Mass, Comandante Militar de la plaza, de evacuar Veracruz. José Azueta, al enterarse de los sucesos que se desenvolvían en los muelles veracruzanos, sin titubear se dirigió a la *Escuela Naval Militar*, su alma mater; en la Comandancia Militar ya no había nadie.

Al dar comienzo la lucha por la defensa de Veracruz, se instalaron dos piezas de artillería a espaldas de la escuela, tal vez para atacar la Aduana Marítima de la que se habían posesionado los estadounidenses; baterías que no llegaron a disparar por órdenes de la Comandancia Militar, después fueron retiradas. En el mismo lugar se quedó una ametralladora al mando del Teniente

de Artillería José Azueta, quien al retirarse la batería mencionada, manifestó su deseo de permanecer allí.

Al poco tiempo de iniciarse la acción, algunos de los Cadetes llegaron hasta el Comodoro Manuel Azueta, su padre, quien se encontraba a su vez dirigiendo la defensa de la escuela, para avisarle que el Teniente José Azueta se batía fuera de la escuela con una ametralladora que había sacado de las baterías, dirigiendo sus fuegos al enemigo, que se había posesionado de



la aduana y barriera esa calle -Landeró y Cos- con el fuego de sus fusiles y ametralladoras.

José Azueta operaba su máquina protegido por un poste de las instalaciones eléctricas y continuó con su mortífero fuego contra el enemigo, a quien había ya causado varias bajas y obstaculizado el avance hacia el edificio. Momentos después cambió su posición indicando que desde allí no podía hacer buenos blancos en el invasor, por lo que se colocó a media calle, donde quedó completamente al descubierto; tomó esta nueva posición pese a las protestas de sus compañeros, porque consideró que desde allí ofrecía mayor resistencia al invasor de su Patria. En su arrojo pasaron pocos minutos cuando fue herido en una pierna, por lo que quedó hincado, no obstante continuó su fuego contra el enemigo, hasta que recibió una nueva herida en la otra pierna, que lo hizo caer víctima de su amor por su Patria y de su arrojo.

* Lavalle Argudín, Mario. *Marinos Ilustres de la Armada de México*. p.79.

Abatido el héroe, sufría fuertes hemorragias que le impidieron seguir la lucha. Inmediatamente su compañero de escuela, Juan Castañón acudió a recogerlo para trasladarlo a un sitio protegido contra las balas del invasor. Desgraciadamente, en ese momento el Teniente José Azueta recibió una tercera herida.

Conducido al hospital y de allí a su casa, comenzó a ser atendido por uno de los mejores médicos del puerto; su estado era sumamente delicado. El Comandante de la flota estadounidense, Almirante Fletcher, que conoció la viril actitud del héroe, envió un cirujano a la casa de la familia Azueta para que atendiera al herido y salvara esa preciosa vida. El doctor se presentó con la recomendación de ser el médico de cabecera de aquel héroe casi adolescente.

Azueta, al enterarse, haciendo un esfuerzo sobrehumano, se irguió en su lecho y ordenó que abandonase su hogar aquel invasor, para que no profanase ni su casa ni su cuerpo, prefiriendo morir a ser curado por un enemigo de su Patria.

El día 24, por acuerdo del Presidente de la República, el Teniente José Azueta fue ascendido al grado inmediato superior, expidiéndosele despacho de Capitán Segundo Táctico de Artillería, por méritos contraídos en campaña.

Pronto la nación premió sus servicios a la Patria. Con fecha 29 de abril, por su heroico

comportamiento en el combate contra las fuerzas invasoras, le fue concedida la Condecoración Segunda Invasión Norteamericana, medalla de oro. Más tarde, el primero de mayo del mismo

año,
el presidente de la República dispuso que se expidiera al Capitán Segundo de Artillería José Azueta, la Cruz de Tercera Clase del



Mérito Militar, por haber protegido la retirada de la batería, manteniendo a raya a los invasores con el fuego de una ametralladora.

El héroe falleció el día 10 de mayo, como consecuencia de las graves heridas recibidas durante la defensa de Veracruz. El sepelio de José Azueta se llevó al cabo el día 11 de mayo de 1914, asistieron más de diez mil personas pertenecientes a todas las clases sociales del puerto. Cuatro días después de su deceso, por acuerdo presidencial, su nombre pasó a figurar en el escalafón general del Ejército, entre los que han sucumbido en defensa de la Patria, para honrar la memoria del distinguido Oficial.

BIOGRAFÍA CADETE

VIRGILIO URIBE

La primera sangre de héroe que bañó el recinto de la *Heroica Escuela Naval Militar*, fue la del Cadete Virgilio Uribe, joven quien aun sin cumplir los 18 años de edad, sucumbió ante la metralla del enemigo al presentar tenaz defensa del suelo de su Patria en contra del invasor extranjero.





Virgilio Uribe Robles, hijo de Élfego Uribe y de doña Soledad Robles, nació en la ciudad de México, el día 26 de mayo de 1896. A la edad de 16 años, su interés por las cosas del mar y su admiración por la milicia, lo indujeron a solicitar su ingreso a la *Escuela Naval Militar*. La Presidencia de la República acordó nombrar a Virgilio Uribe alumno interno el 28 de agosto de 1912, para causar alta el primero de septiembre.

Al ingresar a la *Escuela Naval Militar* manifestó carácter sereno; demostró un buen aprovechamiento intelectual y aunque su constitución física era débil no le impedía presentar el servicio militar.

Habían transcurrido 19 meses de su alta como alumno interno del plantel naval de Veracruz, cuando se presentaron los sucesos en que habría de ofrendar la vida en defensa de su Patria.

En ese memorable 21 de abril de 1914, el Cadete Virgilio Uribe, al igual que todos sus compañeros de escuela, en cuanto se enteraron que la Infantería de Marina de los Estados Unidos, al mando del Almirante Fletcher, iniciaba su desembarco en los muelles de la terminal, se dispusieron a tomar las armas y defender la soberanía y dignidad nacionales, así como el honor de la *Escuela Naval Militar*.

El Cadete Virgilio Uribe comenzó a hacer fuego desde uno de los balcones del edificio, próximo a él se encontraba el Comodoro Manuel Azueta, Director del plantel. Sólo un puñado de jóvenes Cadetes detuvieron el avance de una fuerza de 1,500 yanquis y evitaron que desembarcara una batería de ametralladoras en el malecón, obligándoles a regresar a su transporte.

La resistencia ofrecida provocó que los buques estadounidenses *Prairie* y *Montana* desataran el fuego de sus baterías en contra del heroico plantel, al tiempo que se recibía fuego de fusil de las tropas desembarcadas por el muelle fiscal; la lucha era desigual, y sin embargo repelió al enemigo.

Virgilio Uribe continuaba en su puesto y precisamente cuando introducía en su fusil una nueva parada, una bala enemiga penetró en su frente destrozándole el cráneo en la parte posterior. Cayó de espaldas mortalmente herido y sin expresar más. Su compañero Carlos Meléndez le tomó inmediatamente en sus brazos y solicitó ayuda urgente. La sangre que fluía en abundancia bautizó así con gloria los corredores de la escuela.

El Cadete Virgilio Uribe fue llevado aún con vida al dormitorio chico de la Segunda Brigada, donde el practicante Luis Moya le dio los primeros auxilios. El ataque enemigo continuó y en un pequeño receso aprovecharon para enviar al alumno Uribe al hospital, lugar donde falleció poco antes de las cinco de la tarde.

La *Escuela Naval Militar* fue evacuada casi a la misma hora en que el Cadete Uribe dejó de existir. La columna de la escuela se hallaba apenas en la estación de Cocos, en su marcha hacia Tejería, cuando la alcanzó el Teniente Coronel Marcelino C. Mendoza, quien informó al Comodoro Manuel Azueta que el joven alumno había fallecido; su cadáver fue remitido al hospital de San Sebastián para ser sepultado.

El alumno mártir de la *Escuela Naval Militar* recibió de la nación los homenajes

merecidos por su actuación durante la resistencia a la invasión del 21 de abril de 1914. El día 29 del mismo mes se le otorgó la condecoración de oro Segunda Invasión Norteamericana, en tanto que por disposición presidencial se le concedieron, en nombre de la Patria, los siguientes honores póstumos:

1.- Que sea ascendido a Subteniente de la Armada, y figure con este empleo en el primer lugar del escalafón general de la propia Armada, expresándose que sucumbió combatiendo en defensa de la Patria.

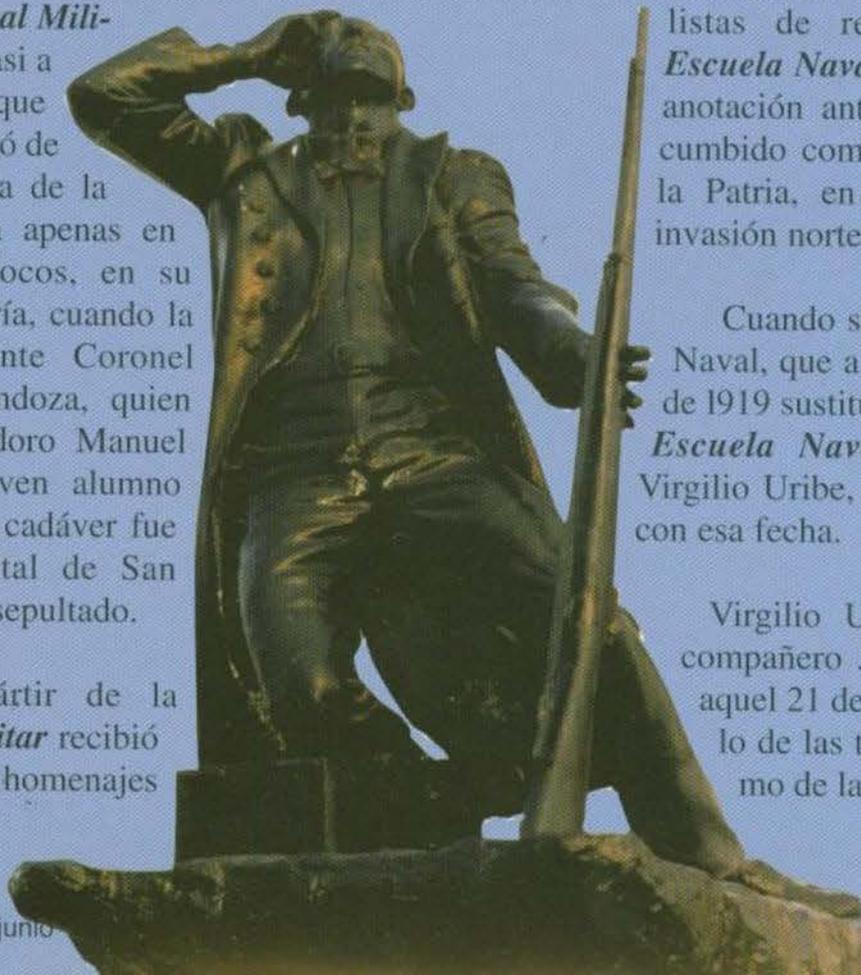
2.- Se le conceda la condecoración de oro a que se refiere el artículo 1º del Decreto número 478; dicha condecoración con el diploma respectivo, se entregarán a sus deudos por una comisión, que al efecto se nombrará.

3.- Que se haga su retrato al óleo y se coloque en la Sala de Actos de la *Escuela Naval Militar*, con la ceremonia que se disponga cuando sea oportuno.

4.- Que encabece en lo sucesivo las listas de revista de la repetida *Escuela Naval Militar*, con la misma anotación antes dicha, de haber sucumbido combatiendo en defensa de la Patria, en contra de la segunda invasión norteamericana a Veracruz.

Cuando se inauguró la Academia Naval, que a partir del 17 de febrero de 1919 sustituiría temporalmente a la *Escuela Naval Militar*, el Cadete Virgilio Uribe, causó alta en la misma con esa fecha.

Virgilio Uribe, al igual que su compañero José Azueta son, desde aquel 21 de abril de 1914, un símbolo de las tradiciones y del heroísmo de la *Escuela Naval Militar*.





**DIRECTRICES PARA LOS COMANDANTES DE UNIDADES OPERATIVAS DE LA ARMADA DE MÉXICO
QUE REALIZAN INSPECCIONES EN LAS AGUAS MARINAS MEXICANAS**

(publicado el día 20 de abril del 2001, en el Diario Oficial de la Federación)

En virtud de la soberanía, derechos de soberanía, jurisdicciones y competencias que, según el caso, ejerce la nación en las Zonas Marinas Mexicanas, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Mar, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Derecho Internacional;

Tomando en cuenta las facultades que le confieren a la **Secretaría de Marina** el artículo 30, fracción IV de la Ley de la Administración Pública Federal, así como las atribuciones del artículo 2º fracciones II, III, IV, VIII, X, XI de la Ley Orgánica de la Armada de México, y

CONSIDERANDO

Primero.- Que en la actualidad en nuestros mares se han incrementado las actividades ilícitas como son: la pesca ilegal, el contrabando, el tráfico de indocumentados, la piratería y el narcotráfico.

Segundo.- Que se tienen antecedentes de que los transgresores de la ley en los mares nacionales en varias ocasiones se han rehusado a detener sus embarcaciones para ser inspeccionadas, e incluso los narcotraficantes, han llegado a emplear armas de fuego poniendo en peligro la seguridad de las unidades

operativas del Estado y la integridad física de sus tripulantes.

Tercero.- Que los comandantes de las unidades operativas (unidades de superficie y unidades aeronavales) no cuentan con directrices escritas para el empleo de las armas para detener a las embarcaciones que emplean los transgresores de la ley e impedir la comisión de este tipo de ilícitos.

Se expiden las presentes directrices a que se sujetarán los comandantes de las unidades operativas de la **Armada de México**, durante las inspecciones que se practican a buques y embarcaciones menores bajo la presunción de realizar actividades ilícitas en los mares nacionales.



I.- DIRECTRICES COMUNES PARA REALIZAR LAS INSPECCIONES A EMBARCACIONES EN LA MAR

- A.- Los comandantes de las unidades operativas de la **Armada de México** tienen a su cargo la instrumentación de acciones tendientes al cumplimiento de las atribuciones de la propia Armada en los mares nacionales de conformidad con la legislación vigente.
- B.- Los comandantes de las unidades operativas de la **Armada de México** para cumplir con las misiones asignadas, deben tener presente, que en el ejercicio del mando, actuarán en todo momento apegados a derecho, con profesionalismo, aplicando el buen juicio y el sentido común.
- C.- Durante la maniobra de aproximación a una embarcación para ser inspeccionada, el comandante de la unidad instruirá al personal de la fuerza de reacción para que realice los preparativos correspondientes, a fin de que se encuentren listos para actuar ante cualquier acción o intento hostiles por parte de los tripulantes de la embarcación a inspeccionar.
- D.- La fuerza de reacción actuará únicamente cuando reciba la orden del comandante de la unidad operativa, ya sea para su desembarco para abordar la embarcación, desembarco vertical o para responder a cualquier agresión por parte de los infractores.
- E.- Para ordenar que se detenga una embarcación para inspeccionarla se deben emplear todos los recursos disponibles, tales como:
- 1.- Equipos de radiocomunicación;
 - 2.- Señales a brazo, audibles o luminosas;
 - 3.- Acercándole el helicóptero, haciendo sentir su presencia por el flujo de viento producido por las palas del rotor principal, y
 - 4.- Otras maniobras que indiquen y obliguen al infractor a detenerse.
- F.- El comandante de la unidad operativa, informará oportunamente al mando correspondiente, por los medios de comunicación a su alcance, y se coordinará con las unidades de superficie, aéreas y terrestres que participan en la operación o se encuentren en las cercanías, a fin de realizar con éxito la inspección.
- G.- En toda inspección se deberá llevar en la medida de lo posible, un registro pormenorizado de los eventos acaecidos empleando un anotador, grabación de las comunicaciones, video o fotografías, a fin de estar en condiciones de reconstruir el escenario, justificar el empleo en caso necesario de las armas de fuego y de deslindar responsabilidades.
- H.- Al término de la inspección el comandante de la unidad realizará los trámites administrativos que correspondan.



II.- DIRECTRICES ESPECÍFICAS PARA REALIZAR LAS INSPECCIONES

- A.- Si la unidad a inspeccionar omite responder a los intentos de la autoridad naval para establecer contacto o se rehuse a ser inspeccionada.
- 1.- En caso de que la unidad a inspeccionar no se detenga y se hayan agotado los intentos por establecer comunicación (por radio, VHF, señales visuales, sonoras, luminosas, etc.), se efectuará un disparo de advertencia al agua, no apuntando a la embarcación a inspeccionar, debiéndose tomar las precauciones para no impactar alguna parte de la unidad.
 - 2.- Si a pesar de haber efectuado el disparo de advertencia el infractor sigue sin detenerse, el comandante considerará las siguientes opciones:
 - a.- Efectuar fuego discapacitante a la embarcación con armamento orgánico; inicialmente se dirigirán los disparos a las hélices, si el infractor persiste en no detenerse, dirigirá los disparos al casco de la embarcación, a lugares donde se tenga la certeza que no se ubiquen los tripulantes, a fin de inutilizarla.
 - b.- Si el infractor responde al disparo de advertencia o fuego discapacitante con disparos de arma de fuego sobre la unidad operativa, el comandante de la misma será el responsable de dar la orden para el empleo de las armas en defensa y resguardo de la vida del personal y seguridad de su unidad, mediante el empleo proporcional de las armas de fuego para repeler la agresión.
 - c.- Después de que se detenga la embarcación se procederá a abordarla con las precauciones pertinentes y se realizará el aseguramiento de los infractores.
- B.- Si la unidad a inspeccionar se encuentra reportada como sospechosa de realizar alguna actividad ilícita.
- 1.- Se le ordenará que se detenga para inspeccionarla empleando los procedimientos establecidos en el párrafo I inciso E, de las directrices comunes para realizar las inspecciones a embarcaciones en la mar, extremando medidas de precaución para evitar ser sorprendidos ante cualquier intento o acciones hostiles.
 - 2.- En caso de hacer caso omiso a la orden de detenerse se le efectuará disparo de advertencia.
 - 3.- Si a pesar de haber efectuado el disparo de advertencia el infractor sigue sin detenerse, efectuar fuego discapacitante.
 - 4.- Si el infractor responde al disparo de advertencia o fuego discapacitante con disparos de arma de fuego sobre la unidad operativa, el comandante de la misma, dará la orden para el empleo de las armas en defensa y resguardo de la vida del personal y seguridad de su unidad, mediante el empleo proporcional de las armas de fuego para repeler la agresión.
 - 5.- Después de que se detenga la embarcación se procederá a abordarla con las precauciones pertinentes y se realizará el aseguramiento de los infractores.
- d.- Si el caso lo requiere, se efectuarán las acciones necesarias de salvamento para preservar la vida humana en el mar.

6.- Si el caso lo requiere, se efectuarán las acciones necesarias de salvamento para preservar la vida humana en el mar.

C.- Si la unidad a inspeccionar ha sido reportada y es perseguida por haber realizado o participado previamente en actividades ilícitas o es sorprendida infraganti en la comisión de algún delito.

1.- Si se tiene la certeza de que la embarcación se dedica a cometer ilícitos, transporta droga o que es perseguida por haber participado en actividades de narcotráfico (derecho de persecución), se le deberá de ordenar que se detenga efectuando disparo de advertencia.

2.- Si a pesar de haber efectuado el disparo de advertencia el infractor sigue sin detenerse, efectuar fuego discapacitante.

3.- Si el infractor responde al disparo de advertencia o fuego discapacitante con disparos de arma de fuego sobre la unidad operativa, el comandante de la misma, dará la orden para el empleo de las armas en defensa y resguardo de la vida del personal y seguridad de su unidad, mediante el empleo proporcional de las armas de fuego para repeler la agresión.

4.- Después de que se detenga la embarcación se procederá a abordarla adoptando medidas de extrema precaución realizando el aseguramiento de los infractores.

III.- GLOSARIO DE TÉRMINOS EMPLEADOS EN LAS PRESENTES DIRECTRICES.

A.- FUERZA DE REACCIÓN.- Es una unidad integrada por personal naval que se encuentra organizada, equipada y entrenada, con capacidad para actuar de manera inmediata, por un periodo limitado en operaciones de combate al terrorismo, contrabando, tráfico ilegal de personas, estupefacientes y psicotrópicos, así como en operaciones de búsqueda, salvamento y apoyo a la población civil.

B.- ACTO HOSTIL.- Un acto hostil es un ataque u otro uso de fuerza por una unidad armada o fuerza extranjera contra unidades de la **Armada de México**; u otro uso de fuerza armada para impedir directamente o evitar el cumplimiento de la misión de la **Armada de México**. Cuando un acto hostil está en progreso, las unidades operativas emplearán una fuerza proporcional incluyendo la fuerza armada, por los medios necesarios disponibles para impedir, neutralizar o, si es necesario destruir la amenaza.

C.- INTENTO HOSTIL.- Un intento hostil es la amenaza de un ataque inminente u otro uso de fuerza por una unidad armada o fuerza extranjera no identificada, contra las unidades de la **Armada de México** o una amenaza de ataque inminente u otro uso de fuerza armada que directamente evite o impide el

cumplimiento de la misión de la **Armada de México**. Cuando el intento hostil está siendo demostrado, las unidades de la **Armada de México** emplearán una fuerza proporcional, incluyendo la fuerza armada, por todos los medios necesarios disponibles para prevenir, neutralizar o si es necesario destruir la amenaza.

D.- DISPARO DE ADVERTENCIA.- Esta acción puede consistir en el disparo de 2 a 3 cartuchos al agua, aproximadamente 50 metros a proa de la embarcación a inspeccionar, con armamento calibre .50 o inferior, usando munición inerte y es una señal que se emplea en general para advertir a un buque no cooperativo o transgresor, a efecto de que se detenga o manobre de manera particular, so pena de arriesgarse al uso de fuego discapacitante o a sufrir las consecuencias de medidas más severas. Los disparos de advertencia no constituyen uso de la fuerza.

E.- FUEGO DISCAPACITANTE.- Es el que se dirige, bajo condiciones controladas, contra los mecanismos de gobierno o la sala de máquinas de un buque, cuando éste haya hecho caso omiso a disparos de advertencia u otras medidas similares, a fin de lograr que se detenga.

F.- DERECHO DE PERSECUCIÓN.- Consiste en el derecho que tiene el estado ribereño de emprender la persecución de algún buque extranjero cuando tenga motivos fundados para creer que éste ha cometido una infracción a sus leyes y reglamentos.

Los buques de guerra y aeronaves militares u otros buques o aeronaves que lleven signos claros y sean identificables como buques o aeronaves al servicio del gobierno y autorizados a tal fin (artículo 111.5 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, CONVEMAR) podrán emprender la persecución de un buque extranjero cuando las autoridades competentes del estado ribereño tengan motivos fundados para creer que ha cometido una infracción de las leyes y reglamentos de ese estado.

La persecución habrá de empezar mientras el buque extranjero o una de sus lanchas se encuentre en uno de los espacios marítimos del estado ribereño y sólo podrá continuar a condición de no haberse interrumpido (artículo 111.1 CONVEMAR). El derecho de persecución cesará en el momento en que el buque perseguido entre en el mar territorial del estado de su pabellón o en el de un tercer estado (artículo 111.3 CONVEMAR).

No podrá darse comienzo a la persecución mientras no se haya emitido una señal visual o auditiva de detenerse desde una distancia que permita al buque extranjero verla u oír-la (artículo 111.4 CONVEMAR). Cuando un buque sea detenido o apresado fuera del mar territorial en circunstancias que no justifiquen el ejercicio del derecho de persecución, se le resarcirá de todo perjuicio o daño que haya sufrido por dicha detención o apresamiento (artículo 111.8 CONVEMAR).

G.- DERECHO DE VISITA.- El ejercicio de este dere-

cho corresponde por tradición a los buques de guerra; también a las aeronaves militares (artículo 110.4 CONVEMAR) por ampliación, las disposiciones de este artículo se aplicarán a cualesquiera otros buques o aeronaves debidamente autorizados, que lleven signos claros y sean identificables como buques o aeronaves al servicio de un gobierno (artículo 110.5 CONVEMAR).

Los buques extranjeros en alta mar que no gocen de completa inmunidad sólo podrán ser visitados si existe motivo razonable para sospechar que el buque:

a).- Se dedica a la piratería;

b).- Se dedica a la trata de esclavos;

c).- Se utiliza para efectuar transmisiones no autorizadas, siempre que el estado del pabellón del buque de guerra tenga autorización con arreglo al artículo 109 de la CONVEMAR;

d).- No tiene nacionalidad, y

e).- Tiene en realidad la misma nacionalidad que el buque de guerra, aunque enarbole un pabellón extranjero o se niegue a izar su pabellón (artículo 110.1 CONVEMAR).

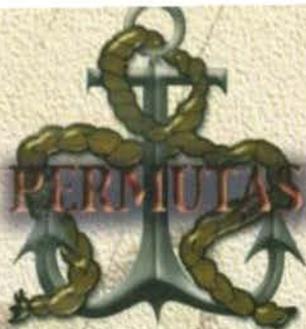
En los casos previstos, el buque de guerra, la aeronave militar o cualesquiera otros buques o aeronaves debidamente autorizados, podrán proceder a verificar el derecho del buque a enarbolar su pabellón, para ello podrá enviar una lancha, al mando de un oficial al buque sospechoso (artículo 110.2 CONVEMAR). Si las sospechas no resultan fundadas, y siempre que el buque visitado no haya cometido ningún acto que las justifique, dicho buque será indemnizado por todo perjuicio o daño sufrido (artículo 110.3 CONVEMAR).

TRANSITORIO

ÚNICO: Las presentes directrices entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de abril del 2001.

**EL SECRETARIO DE MARINA
MARCO ANTONIO PEYROT GONZÁLEZ.**



Esta página refiere los datos del solicitante de Permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:

Grado: Segundo Maestre SAIN. OFTA.
Nombre: Alberto Álvarez Gómez
Adscripción: A bordo del **C-2003 Guillermo Prieto** con base en Acapulco, Guerrero
Domicilio: Calle Nicolás Bravo núm. 316. Colonia Morelos, Tampico, Tamaulipas
Teléfonos: 01 12 12 04 01 (Buque C-2003 Guillermo Prieto) 044-12-18-60-14
Permuta:

1.- Cualquier unidad o dependencia de la Vigésima Segunda Zona Naval en Puerto Madero, Chiapas

Grado: Primer Maestre SAIN. Cam.
Nombre: Narciso López Alcaraz
Adscripción: A bordo del buque **E-52 Guadalupe Victoria**
Permuta:

1.- Sexta Zona Naval en Lázaro Cárdenas, Michoacán

Grado: Segundo Maestre SSN. TEC. LAB.
Nombre: Oscar Manuel Martínez
Adscripción: Sanatorio Naval de Tuxpan, Veracruz
Permuta:

1.- Hospital Naval de Veracruz, Veracruz

Grado: Segundo Condestable
Nombre: Juan Domínguez Castro
Adscripción: A bordo del buque **E-51 Mariano Abasolo** con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán
Permuta:

1.- En cualquier establecimiento o unidad de superficie en Veracruz, Veracruz

2.- En cualquier establecimiento o unidad de superficie en Salina Cruz, Oaxaca

Grado: Tercer Contramaestre
Nombre: Abel Méndez Celito
Adscripción: A bordo del buque **C-76 Ignacio de**

Para mayores informes sobre el Directorio de Permutas, comunicarse a la **Unidad de Comunicación Social**

al Teléfono: 56 24 65 00 extensiones: 4329, 4338 y 4345

Fax: 4332 y 4344

la Llave con base en Coatzacoalcos, Veracruz
Permuta:

1.- La Paz, B.C.S.
2.- Guaymas, Sonora

Grado: Tercer Maestre SNT. TTS.
Nombre: Eloisa Sánchez Solano
Adscripción: Sector Naval de Tuxpan, Veracruz
Domicilio: Calle Tihuatlán # 1 entre Cuauhtémoc y Moctezuma Col. Del Valle, Tuxpan, Veracruz
Teléfono: (783) 4-23-18
Permuta:

1.- Veracruz, Veracruz

Grado: Tercer Maestre SAIN. Cam
Nombre: Juan Manuel Uc Chin
Adscripción: A bordo del buque **E-10 Quezalcóatl**
Permuta:

1.- Sector Naval de Yukalpeten, Yucatán
2.- Sector Naval de Chetumal, Q. Roo
3.- Sector Naval de Lerma, Campeche

Grado: Cabo SAIN. Ofta.
Nombre: Natividad Astudillo Tolentino
Adscripción: Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social DIGASBISO en México, D.F.
Permuta:

1.- Acapulco, Guerrero
2.- Lázaro Cárdenas, Michoacán

Grado: Cabo de Cañón
Nombre: Eloy Jaime Cuevas Sánchez
Adscripción: Sexta Zona Naval en Lázaro Cárdenas, Michoacán
Teléfono: 57-62-36-78 México, D.F. (Hermano)
Permuta:

1.- México, D.F.

sociedad, para hacer del mar una oportunidad de crecimiento con calidad para México. Sé que en esta tarea contaremos con la participación decidida y leal de la **Armada de México**.

Por ello, vamos a modernizar sus recursos para que esté en mejores condiciones de preservar las especies, los arrecifes y, en general, los muy ricos recursos marítimos de la nación; vamos a dotarla de mejores medios y más avanzadas tecnologías para que cumpla con todavía más eficacia sus misiones en materia de seguridad nacional y del ejercicio efectivo de la soberanía mexicana en los mares; vamos a impulsar con renovado vigor la capacitación y formación de sus integrantes.

En la medida de los márgenes presupuestales, mi gobierno quiere realizar un esfuerzo adicional en lo relativo a las percepciones salariales de nuestros marinos. Sé que es mucho lo que ustedes entregan a la nación. Tenemos la obligación de responder con justicia a sus requerimientos. Vamos también a promover con esmero, al máximo posible, porque en el centro de este gobierno está siempre el compromiso humano, la convivencia de cada mujer y cada hombre de la Armada con su familia y sus seres queridos.

Como un primer paso hacia la modernización de nuestra Armada, mejoraremos la tecnología que apoya sus tareas y dotaremos de mayores recursos a sus escuelas y Regiones Navales. Propiciaremos, también la intensificación de nuestros contactos e intercambios con países de amplia tradición y experiencia en la formación de sus marinos y Fuerzas Navales y en el cuidado de sus costas y mares.

Vamos a impulsar entre todos este desfuerzo para acentuar todavía más la calidad de nuestra Armada y el acreditado profesionalismo de cada uno y una de sus miembros. Vamos, también, a darle un profundo sentido humano a este propósito.

Ésa será la forma más adecuada de celebrar el Día de la Marina: no sólo reconociendo la importancia que sus labores tienen para la nación entera, sino además dotándola de mejores instrumentos y conocimientos para desempeñar sus cruciales tareas. Mi gobierno se

compromete a estar siempre cerca de sus necesidades.

Mujeres y hombres de la **Armada de México**:

Cada uno de ustedes es un defensor de la Patria y de sus fronteras en el mar. Las y los mexicanos les reconocen su valor, su honestidad y su lealtad en el cumplimiento de las responsabilidades que les asigna la Constitución. Les manifiesto mi más profundo orgullo de ser su Comandante en Jefe, y les agradezco la recia demostración de su capacidad y aptitud para cumplir cabalmente con su misión de proteger a México.

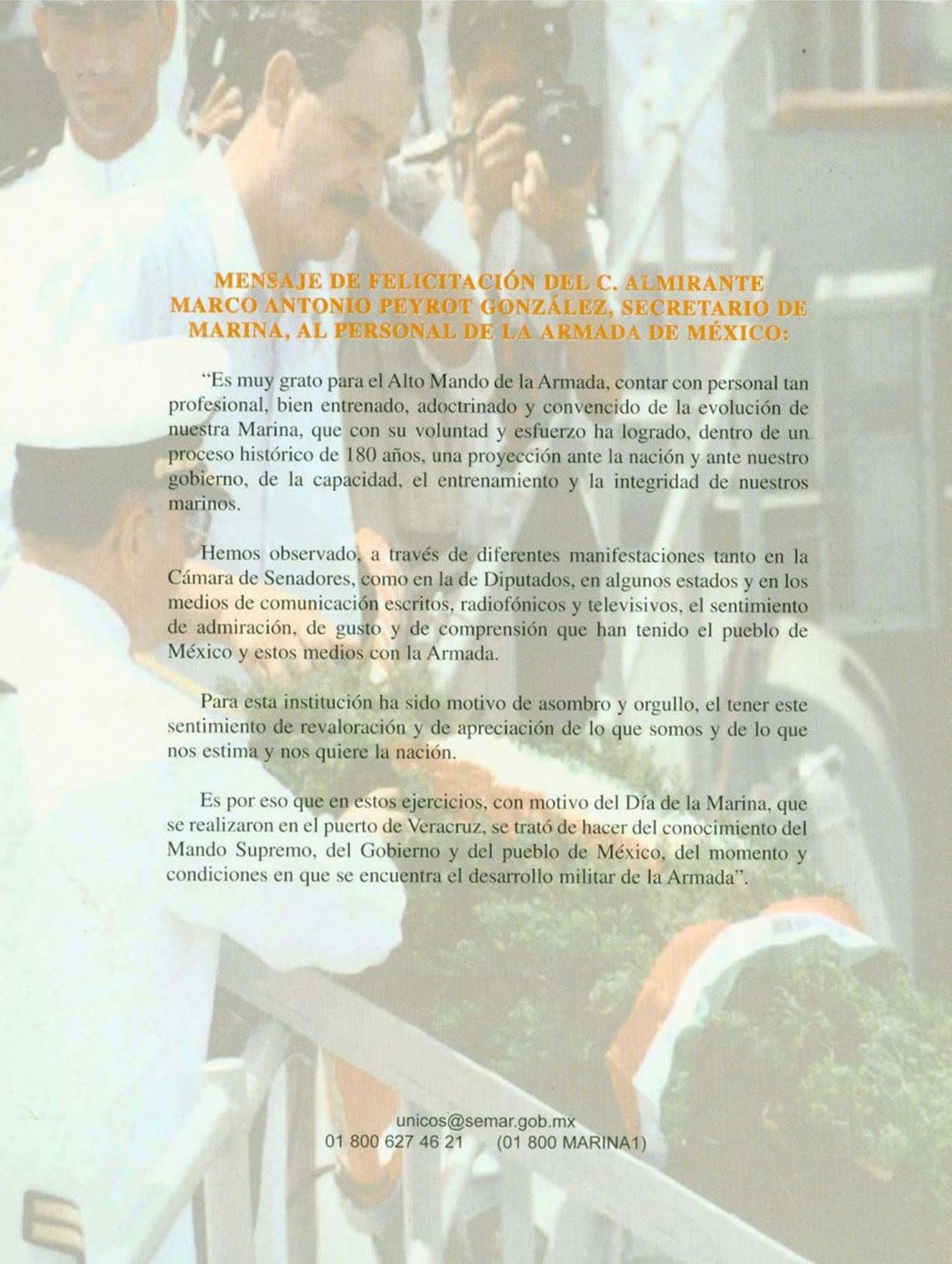
La nuestra es una nación que se renueva hoy con el esfuerzo y la participación de todas y todos los mexicanos. Hay, ciertamente, grandes retos por delante, pero el cambio ya está en marcha y sus primeros frutos los tenemos a la vista.

La democracia, la pluralidad y el ejercicio de las libertades se arraigan cada vez más en toda la extensión de la República; la lucha contra la corrupción y la impunidad y a favor del estado de derecho avanza y se consolida: la economía se fortalece y sus perspectivas de crecimiento se afianzan; damos ahora los primeros grandes pasos en el desarrollo humano, la equidad y la justicia social, que son la gran tarea de todos en el arranque de este siglo XXI.

Así es el México de nuestro tiempo, un país que se pone al día; un país del que todos nos sentimos cada vez más orgullosos. Ustedes, mujeres y hombres de los mares de México, al cumplir cotidianamente las tareas que les corresponden son parte muy importante del nuevo ánimo social que hoy impulsa a la Patria.

Los exhorto a continuar por la senda del patriotismo, el honor y la dedicación a México. No hay nada más hermoso que servir al país con esmero y dedicación. Ustedes saben por qué día a día ponen sus vidas al servicio de México y su pueblo.

Mi sincero reconocimiento a todas y a todos. Mis mejores, deseos en este su día, para ustedes, sus familias y sus seres queridos.”



**MENSAJE DE FELICITACIÓN DEL C. ALMIRANTE
MARCO ANTONIO PEYROT GONZÁLEZ, SECRETARIO DE
MARINA, AL PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO:**

“Es muy grato para el Alto Mando de la Armada, contar con personal tan profesional, bien entrenado, adoctrinado y convencido de la evolución de nuestra Marina, que con su voluntad y esfuerzo ha logrado, dentro de un proceso histórico de 180 años, una proyección ante la nación y ante nuestro gobierno, de la capacidad, el entrenamiento y la integridad de nuestros marinos.

Hemos observado, a través de diferentes manifestaciones tanto en la Cámara de Senadores, como en la de Diputados, en algunos estados y en los medios de comunicación escritos, radiofónicos y televisivos, el sentimiento de admiración, de gusto y de comprensión que han tenido el pueblo de México y estos medios con la Armada.

Para esta institución ha sido motivo de asombro y orgullo, el tener este sentimiento de revaloración y de apreciación de lo que somos y de lo que nos estima y nos quiere la nación.

Es por eso que en estos ejercicios, con motivo del Día de la Marina, que se realizaron en el puerto de Veracruz, se trató de hacer del conocimiento del Mando Supremo, del Gobierno y del pueblo de México, del momento y condiciones en que se encuentra el desarrollo militar de la Armada”.